Edición de 16 páginas **SANTA FE** 25 de Mayo de 1919

EL GRAN DIA DE LA PATRIA

Doctrinas de pensadores argentinos

LA IDEA DE LA REVOLUCION Y DE LA INDEPENDENCIA

LA PATRIA

El concepto de patria, con ser en esencia eternamente uno, varía de fundamentos filosóficos en cada nueva etapa evolutiva de las sociedades humanas. Para los pueblos primitivos, la patria era el reducido lugar que servía de marco a sus rudimentarias actividades cotidianas. El hombre de entonces invocaba como testimonios de su nacimiento y de su vida, al árbol, al río, a la montaña... El paisaje era un elemento de su personalidad, al que amaba, mimaba y cantaba. En los límites del paisaje concluía el universo, pues que el universo de nuestro antepasado remoto, era el lugar en que por primera vez veía la luz; y ese lugar reducido por los perfiles selváticos o montañosos del paisaje, era su patria.

En esencia, esa ingenua y bella visión patriótica, no ha desaparecido de nosotros. En un lugar cualquiera de la nación se yergue la aldea, o el pueblo, o la ciudad, el sitio de nuestro nacimiento, nuestra patria esencial o chica, en medio de la patria grande. Pero ésta no es la que obedece a nuestra actual interpretación filosófica, sino que es la nacionalidad, como conjunto y síntesis de esfuerzos, de trabajos y de aspiraciones comunes. La nacionalidad, con su historia, con sus héroes, con sus sabios y con sus santos, es nuestra patria de hoy. Amarla es nuestro deber humano y de civilización; defenderla es nuestra obligación jurídica. La nacionalidad moderna concluye filosóficamente con todos los distingos. El hombre, como entidad individual, tiene por educación los deberes del conjunto, es decir, de la sociedad. La pedagogía moderna enseña ampliamente este concepto de patria. El argentino, por ejemplo, dondequiera que esté, no representa como su antepasado remoto el lugar de su nacimiento, sino la nacionalidad argentina. La ética patriótica tiende a ir más lejos aún. No por argentinos, con el amplio concepto de nuestra nacionalidad, debemos odiar al chileno, al uruguayo, al de nacionalidades extrañas. El odio entre pueblos y entre hombres es, desde hace mucho desterrado por el decálogo cristiano, y las sociedades modernas se esfuerzan en desterrarlo también de sus fórmulas jurídicas. La patria, ante el concepto de nuestra ética de civilización, sin perder sus caracteres típicos de nacionalidad, avanza hasta los últimos confines del orbe que habitamos. Es la última y la más humana de la filosofía. Amar a todas las naciones desde nuestra nación, trabajada por el esfuerzo de nuestros grandes hombres, sabios, héroes y santos, es la más grande concepción filosófica. Ella trabaja el espíritu de la humanidad, y la predispone a la fraternidad, para que como en el decálogo cristiano, sea el odio prácticamente desterrado de entre todos los hombres, pueblos, naciones y razas.

Ah, naciones que se amen en medio del universo, devastado millares de veces por guerras que aun no han terminado en nuestros días, es el ideal, es el esfuerzo de la cultura moderna, los deseos de los hombres buenos y libres. A nuestra patria, a la Argentina, la deseamos dotada de estas cualidades que acusan los últimos avances de la humanidad y de la generosidad, para que sea grande y amada en el tiempo y para que haga honor a los colores de su símbolo, no vejado por nadie y menos amarrado al carro de ningún triunfador despótico.

Mariano Moreno

(Por Norberto Piñeiro)

(DEL PROLOGO DE LOS ESCRITOS)

Don Mariano Moreno vivió poco tiempo; sin embargo, su vida fué fecunda, de múltiples aspectos, y su influjo sobre la sociedad argentina, en una época llena de acontecimientos notables, ha producido importantes resultados. Fué un hombre de acción, un político, y un hombre de pensamiento, un escritor o poco menos; pero no fué un escritor de profesión, y habría sido raro que lo fuese, a principios del siglo, en un país en que hoy mismo el oficio de escritor, excepto el de escritor de diarios, no existe en realidad. En Moreno primaba el hombre de acción. Moreno el escritor, [illegible] un medio,—iba a decir un instrumento,—al servicio de Moreno el político, el estadista, el reformador o el revolucionario. Moreno no ha escrito por amor al arte. Sus publicaciones han sido simples medios para obtener el reconocimiento de un derecho, para llegar a la realización de una reforma o para conseguir el fin capital de su acción, el ideal que con más vigor acarició en la vida: la organización y la independencia del país. De aquí que para juzgar sus obras escritas, sea preciso considerar al personaje entero, así como los propósitos a que respondió cada trabajo.

I

La ciudad de Buenos Aires, durante los últimos años del siglo pasado y los primeros del corriente, no era un centro intelectual. Apenas había en ella algunos hombres instruídos, y, fuera de los conventos, dos establecimientos de enseñanza, la *Escuela del Rey* y el *Colegio de San Carlos*. Estas casas eran tan reducidas y tan modestas en punto a plan, método, cantidad de instrucción que proporcionaban, etc., como lo eran las necesidades. Las aspiraciones, las ideas, los recursos y todas las demás cosas de la pobre colonia, cuya existencia corría tranquila, sin accidentes y [illegible]. Supuesta, Moreno poseía [illegible] ¿cómo la había adquirido?

Recibió en el hogar los primeros rudimentos del saber. Concurrió a la *Escuela del Rey* y siguió más tarde los cursos del *Colegio de San Carlos*, donde aprendió todas las materias que en él se enseñaban, inclusive latín, que manejaba como un maestro, según su biógrafo. Amplió sus adquisiciones por la lectura de buenos libros, que le ofrecían los amigos de su familia o los suyos propios, y por el trato diario con personas versadas en las ciencias y en las letras.

.. ..

En Chuquisaca vivió en medio de la clase más intelectual que allí existía. La biblioteca del canónigo Terrazas no estuvo en vano a su entera disposición. Se instruyó con la lectura de muchos libros, principalmente de algunos de los libros de mayor mérito, escritos en los dos últimos siglos, sobre política, economía política, derecho, moral, religión, historia y literatura. Leyó a Montesquieu, D'Aguesseau, Locke, Filangieri, Jovellanos, Rousseau, Raynal y varios de los enciclopedistas. Estas lecturas, concienzudamente hechas, lo familiarizaron con las doctrinas económicas y políticas de los filósofos del siglo XVIII. El credo político de los reformadores y revolucionarios de la centuria pasada llegó a ser el credo político suyo. Estudió también las ciencias jurídicas y la teología y se graduó de doctor en jurisprudencia y cánones.

La *disertación* que, como último examen, dijo en la Academia Carolina de la ciudad de La Plata para optar el grado de doctor en leyes, es una verdadera *tesis*. Versa sobre la Ley 14 de Toro, en virtud de la cual el marido o la mujer, que pasaba a ulteriores nupcias, no tenía obligación de reservar a los hijos del primer matrimonio, la propiedad de los bienes adquiridos durante él. Es un trabajo de proporciones limitadas, modesto y sin pretensiones, pero completo en su género. A pesar de su escaso valor, se ve, al leerlo, que es el fruto de una inteligencia experta y sagaz en el manejo e interpretación de las leyes.



GENERAL JOSE DE SAN MARTIN

En Chuquisaca, Moreno ejerció durante algún tiempo la profesión de abogado; pero el celo, la energía y la pasión que desplegaba en la defensa del derecho le condujeron más de una vez a hacer oir amargas verdades a los jueces corrompidos. Estos no le perdonaron sus ataques, tan rudos como justificados. Se creó así una situación dificilísima: el ejercicio de la abogacía y aun su permanencia en Chuquisaca se le hicieron poco menos que imposibles. Se vió entonces obligado a volver a su patria (septiembre de 1805). Regresaba, no ordenado de presbítero, ni investido del carácter de hombre de Iglesia, que había ido a buscar al Alto Perú, según los designios de su familia, pero sí casado, con dos diplomas de doctor y, lo que importa más, con un caudal de saber y de experiencia.

.. ..

Desempeñaba en Buenos Aires el cargo de relator tribunal de la Audiencia cuando ocurrió la primera invasión de los ingleses. Imposibilitado de atender su empleo, mientras las tropas al mando del general Berresford ocuparon la ciudad (27 de junio a 18 de agosto de 1806), se consagró a redactar una "Memoria" sobre aquel acontecimiento, que tan hondamente le había impresionado. Este trabajo es, acaso, el único que Moreno ha escrito sin tener en vista la consecución de un fin práctico.

II

Entre los varios efectos de las invasiones inglesas se cuenta el de haber despertado a la clase americana, el de haberla llamado a la acción y el de haberle sugerido la idea o la conciencia de su propio valor. En 1807, después de los triunfos obtenidos sobre las fuerzas británicas, se diseñan netamente los partidos que se disputarán el predominio hasta el instante de la revolución: de un lado se agrupan, en su casi totalidad, los criollos, del otro los españoles peninsulares. La clase antes sojuzgada y tenida en menos, se prepara a discutir sus títulos, y a derribar, a la clase dominadora. La separación no tarda en definirse. El partido criollo se concentra alrededor del Virrey Liniers y el partido español tiene su centro en el Cabildo. Las disidencias no se mantienen en el terreno pacífico. Las agrupaciones llegan muy pronto a disputarse el mando y la superioridad por medio de la violencia. El partido español de Buenos Aires combina, en 1808, su acción con el de Montevideo, para realizar un movimiento subversivo encaminado a derrocar al virrey y a reconquistar todas las posiciones [illegible] En Montevideo, el gobernador Elío, de acuerdo con los españoles de Buenos Aires, produce la asonada, promueve y reune un Cabildo abierto, erige, mediante éste, una junta a imitación de las que por entonces se creaban en la Península, y él y ella desconocen la autoridad de Liniers. No es posible hacer estallar el movimiento simultáneamente en Buenos Aires, y sus autores se ven obligados a postergarlo hasta el 1o. de enero de 1809,—en que se efectúa—para aprovechar el momento de la renovación de los individuos de la Municipalidad.

La suerte de la revuelta fué adversa al partido español en la Capital. El virrey, vigorosamente apoyado, o más bien impulsado, dirigido, manejado casi por los criollos y por la mayoría de los cuerpos militares, al frente de los cuales se hallaba Saavedra, salió vencedor en esa incruenta y accidentada contienda de un día. El éxito diferente y contrario del movimiento en Montevideo y en Buenos Aires se explica por la diversa posición de los partidos y de las fuerzas en una y otra ciudad. En Montevideo la mayor parte de la población era española y los peninsulares tenían en su poder el gobierno y el Cabildo. En Buenos Aires los patriotas dominaban en el pueblo y en el ejército, y sostenían resueltamente al virrey, que había sido y continuaba siendo su caudillo. La audiencia apoyaba también a éste, porque representaba la legalidad. Los españoles disponían únicamente del Cabildo; y, en la sociedad, formaban la minoría.

Moreno tomó parte en estos sucesos y estuvo aparentemente con el partido español. En el Cabildo abierto del 1o. de enero, promovido por los sediciosos si bien no reclamó la deposición del virrey, votó por que "se formase una junta gubernativa que sirviese de contrapeso o freno al mismo virrey y de garantía de la tranquilidad interior". ¿Esta actitud provenía de que era adverso a las tendencias y aspiraciones del partido criollo y afecto a los propósitos del partido español? Moreno no había figurado antes en los partidos, ni había sido partícipe en el plan utópico y nada simpático, nada atrayente, sustentado por algunos de los más conspicuos patriotas, de erigir la Colonia en una monarquía constitucional independiente, con doña Carlota de Borbón a la cabeza. Estos hechos no ofrecen el menor indicio de sus inclinaciones partidistas. Empero, en varios escritos suyos de fecha precedente, como la *Memoria* relativa a la primera invasión inglesa, se revela su sentimiento americano y su amor al país natal. Así, "había visto en la plaza llorar a muchos hombres por la infamia con que se les entregaba, y él mismo había llorado más que otro alguno, cuando a las tres de la tarde del 27 de junio de 1806, vió entrar 1560 hombres ingleses, que apoderados de su patria, se alojaron en el fuerte y demás cuarteles de esta ciudad". La actitud que asumió en las emergencias de 1808 y de 1o. de enero de 1809 no procedía, pues, de que fuese españolista o se inclinase a la fracción peninsular: su conducta tiene, en nuestro concepto, otro origen y otra explicación. Moreno era enemigo de Liniers y adversario de su gobierno; lo había sido siempre. Su enemistad era más antigua aún que los partidos. Liniers, hombre de mundo, afable, galante, desprendido, caballeresco, dotado acaso del espíritu galo, honrado y leal, bravo, activo y excelente en la guerra, lleno de la gloria militar adquirida en las batallas contra los ingleses, era a la vez ligero, disipador, indeciso, frívolo, inestable, imprevisor y carecía de las cualidades que constituyen al gobernante. Tomó el gobierno por el lado fácil y su administración reflejó sus defectos y su falta de dotes para la dirección de los negocios públicos: fué desordenada, débil, pródiga y ruinosa; el tesoro se empobreció y las [illegible] menos. He ahí un motivo suficiente para que los que no habían contribuído a exaltarlo a la dignidad de virrey, los que, como Moreno, nunca fueron sus partidarios, le hicieran oposición y buscaran los medios de controlar sus procederes y limitar sus atribuciones.

.. ..

III

No terminará el año 1809 sin que Moreno reaparezca. *La representación en nombre de los labradores y hacendados de las campañas del Río de la Plata*, atraerá sobre él la atención.

Ese escrito es uno de los más importantes de toda la obra de nuestro autor. Lo es desde un doble punto de vista: intrínsecamente, por su contenido, por lo que hay en él de esencial; y como documento, en calidad de medio para obtener una medida trascendente, que ha vinculado el nombre de Moreno a uno de los grandes acontecimientos nacionales. Las comarcas que formaban el Virreinato de Buenos Aires se encontraban en una situación deplorable en los primeros años del siglo. La Metrópoli había querido que ninguna influencia extraña pesara sobre sus colonias y había pretendido siempre mantenerlas herméticamente cerradas a toda comunicación o tráfico con las demás potencias. A este propósito respondió el régimen político y económico que les impuso, cometiendo así uno de los errores más graves en que haya incurrido una nación colonizadora. El sistema mercantil del monopolio, establecido desde el principio y practicado con admirable constancia durante trescientos años, labró lentamente la ruina económica de la Colonia, o más bien dicho, aseguró en ella el predominio del atraso, del estado primitivo y de la ignorancia; impidió el desarrollo del cultivo y de la producción, e hizo imposible el comercio internacional.

En 1809 la vida era en extremo cara; los artículos más sencillos o más ordinarios costaban precios altísimos; los agricultores trabajaban estérilmente, pues no tenían mercado para los productos de sus haciendas y de sus cultivos; los pobres carecían de lo indispensable: todos los habitantes, con excepción del reducido gremio favorecido por el monopolio y de los contrabandistas, soportaban las consecuencias del enorme encarecimiento de todo. La condición de los negocios públicos no era mejor; el Erario se encontraba exhausto y endeudado, y la administración pasaba por serios apuros, necesitaba fondos por cuanto todas las fuentes de los recursos ordinarios estaban agotadas o poco menos. En semejante situación, recargada por las desgracias que afligían a la madre-patria, invadida por los ejércitos del emperador francés, lo primero que preocupó al virrey fué remediar las penurias del Tesoro y proveerse de recursos para atender los servicios públicos. Varios temperamentos se le sugirieron con tal fin; entre ellos el de abrir los puertos al comercio inglés. Los mercaderes se opusieron tenazmente a esta medida y procuraron demostrar cuán dañosa y funesta sería para el país. El Cabildo y el Consulado, cuyo dictamen recabó el virrey, se expidieron igualmente en contra. Los monopolistas cuidaban sus intereses. Sabían que la apertura de los puertos al comercio de Inglaterra traería la ruina de sus privilegios. De ahí sus esfuerzos vigorosos para impedir que tamaño atentado se consumara.—En cambio, los hacendados y labradores de ambas márgenes del Plata, cuyos intereses y cuyas aspiraciones coincidían con los intereses y las aspiraciones generales, sostuvieron la excelencia de la medida en proyecto, de la que esperaban grandes bienes, y designaron a Moreno para que defendiese y patrocinase sus derechos ante el Gobierno.

Los ganaderos y agricultores conocían muy bien, teórica y experimentalmente, los beneficios que produciría la libertad del comercio, defendida con talento y tenacidad por Belgrano en el Consulado y en la prensa sustentada también por otros, y practicada en Montevideo, en 1807, durante la ocupación británica.

La *Representación al virrey*, en nombre de los hacendados y labradores, no es un simple alegato o un escrito encuadrado en los límites de una defensa hábilmente fundada. Es algo más, es mucho más. Moreno sentía la trascendencia de la causa confiada a su patrocinio, preveía los efectos de su triunfo, y supo dar a su *Memoria* la amplitud, el vuelo y la robustez requeridas por la magnitud del asunto. No procedió como un abogado, sino como un político que dirige o defiende una causa nacional. Con [illegible] dominio de la ciencia económica de la época, que había bebido en los libros franceses, y en las obras de los pensadores y de los maestros del siglo XVIII, demuestra la conveniencia y la necesidad de permitir el libre comercio. Nada economiza para justificar la excelencia de su tesis. Al lado de las consideraciones doctrinarias, presenta ejemplos; muestra cómo, por la prohibición, se ha llegado al contrabando, se apoya en las exigencias creadas por el cambio político profundo que ha experimentado España, en virtud de la invasión napoleónica, invoca la justicia, arguye con la igualdad, ante el derecho, de la provincia del Virreinato a las provincias europeas que formaban parte de la Monarquía, por lo cual aquélla debía gozar de las mismas franquicias y concesiones de que disfrutaban éstas; se refiere a las producciones del país, procedentes todas del "cultivo de sus fértiles campañas", y demuestra la imposibilidad de que la Península las consumiera, lo que originaría su pérdida irremediable, si no se les ofreciese otro mercado; e insiste, insiste constantemente, en la conveniencia pública de la medida, y en que de ella dependía el restablecimiento del Erario. No le basta fundar su causa con gran acopio de razones. Examina y analiza uno por uno los expedientes, o medios sugeridos o presentados al virrey para levantar el Tesoro de su postración, hace resaltar su impracticabilidad, y lo absurdo que sería recurrir a ellos. Un empréstito voluntario, la creación de nuevas gravámenes, la disminución de los sueldos, el establecimiento de una lotería, etc., eran, por uno o por otro motivo, cosas irrealizables; y, si hubiera sido posible realizarlas, solo habrían servido para ahondar los males y para agravar la miserable condición de las poblaciones. Discute y refuta victoriosamente las objeciones hechas en contra del comercio libre por sus adversarios, sobre todo por el representante del Consulado de Cádiz. Desde luego, niega así al representante como al mismo Consulado de Cádiz, personería para intervenir y presentar requisiciones en el negocio, y en seguida destruye todos sus argumentos, dictados por un sórdido interés. Uno

de esos argumentos merece ser recordado. Decía y espetía el mandatario de los comerciantes de Cádiz que, si se concediera a los ingleses el comercio con las Américas, sería de temer que a la vuelta de pocos años, viéramos rotos los vínculos que nos unen con la Península española. Argumento de índole política, fuerte y difícil de rebatir; sin embargo, Moreno lo contesta virilmente, en términos agresivos y violentos a veces, y sostiene con la autoridad de Filangieri, que las colonias ricas y poderosas, no querrán emanciparse, y "felices bajo su metrópoli, no se atreverían a sacudir un yugo ligero y suave para buscar una independencia que les privaría de la protección de su madre, [illegible] ocas de poder defenderse, o de la ambición de un conquistador, o de las intrigas de un ciudadano poderoso, o de los peligros de la anarquía..." Empero, quizá y sin quizá, en el fondo, íntimamente, el revolucionario del próximo año, anhelaba que el argumento, que rebatió con tanto ardor, tuviera el alcance y la fuerza que sus adversarios le daban.

Es un rasgo saliente de la *Representación* la energía y la seguridad con que está expresado todo, sea que se exponga los fundamentos del proyecto, sea que se critique y conteste los planes y argumentos de sus enemigos. Jamás se nota la menor vacilación. El ataque al adversario, siempre decidido y firme, es violento y rudo en ocasiones. Moreno, nunca se siente cohibido para emplear contra el opositor de su causa, en quien ve el opositor de la causa de la patria la ironía, la sátira, el sarcasmo y el término duro y mordaz, destinado a burlarlo. Las cualidades varoniles del estilo disculpan y hacen perdonables muchos defectos que se observan a menudo, los pasajes obscuros o algo alambicados que se encuentran de cuando en cuando, la repetición demasiado frecuente de una idea, de una argumentación, o de una manera de ver,—falta muy común, en los alegatos y defensas, hasta en los tiempos que corren,—y los giros, frases y modos de decir de dudoso gusto, aunque construídos según las afeiciones y las preferencias de aquella época.

En conclusión descartados por la *Representación* todos los remedios propuestos, sólo quedaba la libertad del comercio, como única medida inmediatamente practicable, capaz de restaurar la hacienda pública, dar salida a la producción, abaratar la vida, mejorar la suerte miserrima de los habitantes y abrir horizontes desconocidos e ilimitados a la actividad de las poblaciones. Y la libertad del comercio fué declarada, y con ella las arcas del Tesoro se llenaron, las industrias pastoril y agrícola salieron de su abatimiento y entraron en un período de prosperidad, las clases pobres o empobrecidas sintieron un alivio inmenso, la existencia se hizo soportable, si no cómoda, y se inició una verdadera transformación social.

El gobierno de España encontrará peligrosa la medida, y la revocará; pero su resolución llegará fuera de tiempo. Cuando se sepa aquí que la Regencia ha revocado el acto del virrey Cisneros y cuando aquélla declare apócrifo, nulo y de ningún valor el propio decreto en que concedía la libertad mercantil a la América, el alzamiento de mayo se habrá producido ya. La derogación no surtirá efecto alguno y servirá únicamente para hacer más decidido y más fundado, al cabo, el levantamiento de las colonias.

La poesía popular

A fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX la cultura pública empezaba a desarrollarse en el Río de la Plata, a favor de lecturas casi furtivas. Es cierto que los clásicos corrían en las manos de los elegidos; pero la obra moderna, especialmente la de los filósofos del siglo XVIII, estaba vedada por la censura oficial. Los libros sospechosos eran prohibidos y secuestrados los que por acaso llegaban, como sucedió con la famosa "Historia de América", de Robertson, en la ciudad de Mendoza, donde la traducían a la lengua castellana dos hombres inteligentes. De Madrid vinieron órdenes de allanamiento y de envío del manuscrito!...

El gusto por las bellas artes y por la literatura clásica había formado, sin embargo, una colonia intelectual distinguida en Buenos Aires y en Montevideo. Eran sus principales cultores en la capital del virreinato los señores don José Joaquín de Araujo, fundador de la honorable familia de la Avenida Quintana y autor de la primera guía del Río de la Plata, publicada en 1803; el doctor don Domingo de Azcuénaga, de la casa solariega que ocupa hoy el Nuevo Banco Italiano; don Juan José Castelli, prócer de la revolución; don Pedro Andrés García, militar que se distinguió por sus expediciones a Salinas Grandes y contra los indios; el doctor Juan Manuel de Labardén, cultor de las musas e introductor de los primeros merinos, a fines del siglo XVIII, en el Río de la Plata; el insigne ingeniero español, don Pedro Antonio Cerviño, antecesor de las familias de Bilbao, de Chile y de la Argentina, que se había atraído la mala voluntad real, porque se permitió sostener en el Cabildo de Buenos Aires la libertad del comercio, combatida por algunos de los criollos, de quienes proceden grandes familias de la actualidad, cuyos nombres callo; el reverendo padre Julián Perdriel; los doctores de campanillas Leiva y Medrano; el coronel Juan Ramón Rojas, que tan brillante papel hizo después de la guerra de la Independencia; don Francisco Antonio Cabello, fundador luego de nuestra prensa nacional; los sacerdotes Juan Baltasar Maciel y fray Cayetano Rodríguez, cuyas hermosas biografías escribió el liberal don Juan María Gutiérrez y otros. En Montevideo la colmena literaria estaba formada por don José Prego de Oliver, administrador de aduana por el rey; los hermanos Araucho, don Francisco, alto magistrado y don Manuel, poeta y escritor de combate; Angel Elía, fundador de una familia de grandes ramificaciones en el Plata; el popular Bartolomé Hidalgo, Eusebio Valdenegro, Domingo Suárez y varios.

La censura oficial y la falta de periódicos mantenían estos ingenios en actividad mixta, es decir, pública y privada. Imprimían en la Casa de Niños Expósitos de Buenos Aires las poesías laudatorias, amorosas y de fin esperanzadamente literario; pero la sátira política y social era esgrimida en reserva, implacablemente los unos contra los otros, porque había dos bandos. Entre las dos capitales del Plata cruzaban también su fuego los ingenios, y el grupo argentino disparaba dardos contra el de Montevideo y viceversa.

Prego de Oliver, Azcuénaga y Cabello se dirigieron con frecuencia sátiras de carácter personal y político, que circulaban en la intimidad y que he recogido y publicado en mi "*Cancionero Popular*" (Tomo I, edición de Peuser).

Las invasiones inglesas dieron desahogo al fervor de la musa menor del Plata y salieron a luz numerosas composiciones, que también he compilado en el citado "Cancionero", imitando la lira andaluza y de cuya métrica son modelo las boleras de la Reconquista:

> Puesto que quieres cante
> Bolera alegre
> Escucha la derrota de los ingleses!
> Ve repitiendo:
> Avance! Fuego! A ellos! que van huyendo!

El sentimiento patriótico autónomo empezaba ya a diseñarse y a pensar en distintivos populares como lo prueba esta otra bolera:

> Si quieres alistarte
> En mi bandera,
> Pedirás al Dios Marte
> La escarapela.

Fundóse entonces el primer periódico del Río de la Plata, precursor de nuestro periodismo actual. La portada en facsímile que se acompaña puede compararse con el diario "*La Prensa*", para marcar el extraordinario camino que hemos recorrido en un siglo. Cabello fundó "*El Telégrafo*", que alcanzó a 238 suscriptores en todo el virreinato, produciendo quinientos pesos oro al mes. Es entendido que se fundó con licencia del rey y bajo la censura colonial. Los asuntos públicos fueron tratados, por consiguiente, sin libertad de ideas. La poesía de los grupos de Montevideo y Buenos Aires, se desbordó en sus páginas, interesando la chismografía social.

Al mismo tiempo se iniciaba en Buenos Aires, alrededor del periódico, la primera *Sociedad Literaria*, en que ingresaron los ingenios de la colonia. El coronel Mesa, que era también abogado, tomó la iniciativa con una circular pedantesca, gongórica y con ortografía de arrabal, de la cual es modelo interesante el párrafo que sigue: "Como ami toca haora, pribatibamente nombrar los individuos y oficiales que han de componer y regir la "Sociedad patriotica literaria", que con sabiduría y permiso de la governación superior de estas provincias, intenta establecer, las recomendables prendas que como nosotros, brillan y resplandecen en la muy erudita e ilustrada persona de V., me ejecutan a proceder tan sin libertad para elegirlo por uno de los socios que deben contribuir su primera y sublime clase, que entiendo que mi elección, no sólo es acertadísima sino que no pudiera yo hacerla sin clara inspiración del mayor númen".

Tal era el ambiente intelectual y literario cuando estalló la revolución de Mayo. Perdidos los respetos a la censura real que legalmente subsistía, los poetas de Buenos Aires, a los cuales se había incorporado don Esteban de Luca, escritor, músico y artista, escribieron con desenfado, como si se tratara de una verdadera campaña de independencia y no de un cambio transitorio de régimen metropolitano. El pueblo enardecido necesitaba expresar sus sentimientos en las reuniones públicas y privadas en la forma poética, tan armónica con la imaginación sencilla de las muchedumbres, y don Esteban de Luca se apresuró a escribir, a fines de mayo de 1810, la primera canción que fué entonada por civiles y militares y que contiene las ideas germinales de la *Independencia Nacional*.

La composición comienza con un coro y siguen cinco estrofas de arte menor. Helo aquí como la reprodujo "La Lira Argentina", publicada por Núñez el año 1824:

> *Sud Americanos*
> *Mirad ya lucir*
> *De la dulce patria*
> *La aurora feliz*
>
> La América toda
> Se conmueve al fin.
> Y a sus caros hijos
> Convoca a la lid.
>
> A la lid tremenda
> Que va a destruir
> A cuantos tiranos
> Osan la oprimir.
>
> España fué presa
> Del Galo sutil,
> Porque a los tiranos
> Rindió su cerviz;
> Si allá la perfidia
> Perdió a pueblos mil
> Libertad sagrada,
> Y unión reine aquí.
>
> *De patria en cadenas*
> *No vuelva a gemir;*
> En su auxilio todos
> La espada ceñid;
> El padre a sus hijos
> Pueda ya decir:
> *Gozad de derechos*
> *Que no conocí.*
>
> *De la patria al seno*
> *Volando venid,*
> Que el sol os presida
> De su alto zenit,
> Bellas Argentinas,
> De gracia gentil,
> Os tejen coronas
> De rosa y jazmín.

La música que se le aplicaba era, a lo que parece, la de una canción que todos hemos escuchado de niños, tuteando la de Luca y compuesta por los unitarios en la campaña contra Rosas en la provincia de Corrientes y que comenzaba así:

A la lid, A la lid!... correntinos!

El mismo autor tuvo que interpretar el sentimiento popular componiendo al año siguiente, en 1811, la que llamó "Marcha Patriótica", para definir mejor la lucha con España, no ya con la autoridad de los virreyes. Esta composición tiene ideas políticas, precursoras y más acentuadas que la primera.

Coro

> *Que viva la patria*
> *Libre de cadenas,*
> *Y vivan sus hijos*
> *Para defenderla.*
>
> La América tiene
> Ya echada su cuenta
> Sobre si a la España
> Debe estar sujeta.
>
> Esta lo pretende,
> Aquella lo niega,
> Porque dice que es
> Tan libre como ella.
>
> Si somos hermanos
> Como se confiesa,
> Vivamos unidos,
> Mas sin dependencia.
>
> . . . .

La inspiración de los poetas y del pueblo de Buenos Aires proclamó, pues, en los primeros días de mayo ideas de *Independencia* de España y cantó el concepto de una nueva *Patria*, anticipándose así seis años a las canciones políticas de Tucumán. Es una nueva prueba de ello el himno que compuso fray Cayetano Rodríguez a la muerte del doctor don Mariano Moreno y del cual tomo algunas cuartetas:

Coro

> *O nobles compatriotas,*
> *Cantemos a una voz*
> *Al héroe de la patria*
> *La más dulce canción.*
>
> Cantemos nuestra gloria,
> Cantemos nuestro honor,
> Pues que Grecia no tuvo
> Ni Roma otro mayor.
>
> Su gloriosa memoria
> Nos recuerda un blasón
> Que él ennoblece sólo
> Al suelo en que nació.
>
> Su talento, sus luces,
> Su noble corazón,
> Todo dice a la patria
> El gran bien que perdió.
>
> . . . .

Después de este homenaje del arte menor a la *Patria* en su concepto soberano e independiente, vinieron las canciones de circunstancia, cantadas también por el pueblo y los militares. Desde luego el pueblo identificaba el hermoso sol del mes de mayo con su destino. El *sol de mayo* fué por eso como su primer escudo, cuando aún no lo tenía, y los poetas pulsaron la lira en su honor para que las masas repitieran sus composiciones. Numerosas son ellas, pero citaré dos poesías como ejemplo y porque no carecen de belleza literaria. Reproduzco en *facsímile* los grabados del *sol de mayo* que acompañan la impresión de estas poesías menores.

El primer himno al Sol, compuesto por don Francisco Araucho fué cantado por los niños de las escuelas, que se habían dirigido a la plaza el 25 de mayo precedidos de dos jóvenes que tocaban tambor y pito diestramente, según testigos oculares. Un escritor del tiempo, Núñez, dice que llevaban todos gorro encarnado (de la Libertad), vestido cívico (el de las milicias) y bandera tricolor. No conozco los antecedentes de ella; pero supongo serían celeste, blanco y rojo, aquellos por la escarapela de 1810 y éste por la guerra.

Coro

> *Al sol que brillante*
> *Y fausto amanece,*
> *Aromas y cantos*
> *América ofrece*
>
> *La Patria* despierta
> Y su rostro hermoso
> Baña luminoso
> El rayo solar.
>
> . . . .

Otro *himno al sol de mayo*, anónimo, venido también de Montevideo, es éste:

Coro

> *Al sol refulgente*
> *Que brilla este día;*
> *Jazmines y Rosas*
> *América envía.*
>
> Salve Providencia
> de Mayo grandiosa
> Día venturoso
> De la Libertad
> Tú eres fiel presagio
> Al americano;
> Que ciñe ufano
> Laurel inmortal
>
> . . . .
>
> Al gran día de mayo
> Las glorias cantemos;
> Y heroicos juremos
> *Libertad o morir.*
>
> . . . .

Entre las composiciones que tuvo mayor favor fué la que Luca escribió para despedir el regimiento 9 de línea que salía en 1814 de Buenos Aires en marcha para Chile y el Perú. Esta canción proclama abiertamente la guerra de la Independencia. Se compone de un coro y doce octavas, que están publicadas en mi "Cancionero". La primera estrofa conluye así:

> El regimiento nueve,
> Digno de eterno honor,
> A ganar nuevos triunfos,
> Al Perú marcha hoy;
> Y de tí, Buenos Aires,
> Con aquesta canción
> Se despide diciendo
> Buenos Aires a Dios.

Coro

> *¡A la guerra, a la guerra, soldados!*
> *Muera el usurpador.*
> *Viva América libre,*
> *Triunfe nuestro valor.*

Parece ser ella la fuente de inspiración de la canción citada:

A la lid! A la lid!

La canción había en otra parte de la Independencia en estos términos:

> El soberbio edificio
> De nuestra redención.

La última estrofa termina así:

> Al arma, pues, soldados
> Repita nuestra voz:
> ¡Viva América libre!
> ¡Viva la dulce unión!

De Luca estaba vinculado a todo el elemento más distinguido de la revolución de Mayo y formaba parte de la "Sociedad *Patriótica*", que le daba sus inspiraciones políticas e intelectuales. Sus versos son el exponente de las tendencias íntimas que los próceres tenían, aun cuando en sus documentos públicos invocaban y acataban la autoridad del rey.

En las canciones políticas precedentes palpitan tres sentimientos cardinales, que eran el numen de la revolución de Mayo desde sus primeras horas. El ideal de la *libertad* política y civil; el sentimiento de la *Independencia* de España; y la *Unión* de los pueblos del Río de la Plata en una sola nacionalidad.

El primer aniversario de la revolución, es decir, el 25 de mayo de 1811, fué celebrado por *fray Cayetano Rodríguez* con un himno que comienza así:

> Aplaudid la aurora
> Del día glorioso,
> Que el pueblo animoso
> Dichas anunció.

Esta composición fué ampliada por fray Cayetano y cantada al pie de la pirámide de la plaza de la Victoria en los años subsiguientes.

El Cabildo, el gobierno y la comunidad religiosa de Santo Domingo eran objeto también de los cumplimientos ardorosos de la musa popular.

Una loa al Cabildo, atribuída a fray Cayetano Rodríguez, dice:

> Al que es de estas virtudes ornamento,
> Y padre de este pueblo tan glorioso.

Otra octava real dedicada en 1815 a los jefes de las tropas que apoyaron la revolución de Mayo, decía:

> La *Patria* espera quede vindicada
> Por el noble furor de vuestra espada.

El primer aniversario de la junta de gobierno fué saludado con una décima de V. López:

> Señor, la dulce memoria
> De aquel memorable día
> Que fijó nuestra alegría,
> Reproduce nuestra *gloria.*
> El es una ejecutoria
> Del fiel y constante anhelo
> Con que labra vuestro celo
> Nuestra común libertad;
> Señor, la dicha fijad
> De este venturoso suelo.

Otra poesía anónima dedicada a la junta dice:

> A una voz rendimos reverentes
> A la Junta Suprema que gobierna
> Nuestros votos de amor.

Los dominicos que gozaban del favor popular desde las invasiones inglesas, eran también objeto de décimas y canciones. He aquí una décima atribuída a Araujo:

> Si buscas al patriotismo
> El más fino y acendrado
> Aquí está todo cifrado
> En un insondable abismo:
> El estado en parasismo
> Por los males mil, furiosos,
> Unos héroes religiosos
> A su alivio se dedican
> Y la libertad predican
> De la patria victoriosos.

En 1813 quedó sancionado el Himno Nacional, cuya historia e interpretación he escrito por primera vez inspirándome en datos tomados de los labios del ilustre hijo del autor don Vicente Fidel López, en la "*Revista de Derecho, Historia y Letras*". He publicado también su música primitiva como se conserva en papeles de la época. El congreso del año XIII había encomendado la canción nacional al doctor López y a fray Cayetano Rodríguez. Preferida la canción de López, la de fray Cayetano, que era de arte menor, fué sin embargo adoptada popularmente y cantada en las reuniones públicas.

La composición de fray Cayetano enuncia audazmente que ha terminado la

> Dominación del hispano

y dirigiéndose al pueblo le señala la nueva forma democrática de gobierno:

> Vive, vive, soberano
> Y reina por años mil!

El coro de esta composición decía:

> *Salve, patria dichosa*
> *O dulce patria salve*
> *Y por siglos eternos*
> *Se cuenten tus edades.*

Fray Cayetano que tanta influencia ejerció en la política de su tiempo, habla sin cesar de la *Patria*:

> *Libre e independiente*

El canto de la Libertad, del Honor y de la Gloria Nacional están expresados en una de sus estrofas que dice:

> La Libertad fué siempre
> Tu numen adorable,
> El Honor y la Gloria
> Tus genios tutelares.

Es también digno de recuerdo, como una revelación de la comunidad de las ideas y formas literarias dominantes en la época, y del amor propio nacional naciente, que los dos himnos coincidan en el concepto de la admiración del Mundo por la *Nacionalidad Argentina* vislumbrada. En la de López lo dicen estos versos:

> *Y los libres del Mundo responden*
> *Al gran pueblo argentino ¡Salud!*

Fray Cayetano Rodríguez expresa el mismo concepto en esta estrofa:

> Si las naciones cultas
> Miraron vacilantes
> Tus nativos derechos,
> Justos e incontestables,
> *Ya es tiempo te saluden*
> *O pueblo libre, salve!*

Siendo como es defectuosa la canción nacional de López, su metro, su aire, su concepto y su mérito literario son superiores a la de fray Cayetano Rodríguez. Esta es más bien un juguete de arte menor, rica en gongorismos, con abuso de las alusiones mitológicas, tan usuales entonces, y más apropiada para el canto de las rondallas de los mozos, que para la canción solemne de un estado político.

No está demás decir que los negros tuvieron su marcha popular, ya que tan importante fué su acción en las guerras. He aquí un homenaje a la asamblea del año XIII.

Coro

> *Lingo, lingo, lingo*
> *Lingo, lingo, lingo,*
> *Que se lleta den bulanco*
> *Es cabó los dipotase*
>
> Compañero di candombe
> Pita pango e bebe chicha;
> Ya le sijo que tilinguemo
> No se puede sé cativo.
>
> . . . .
>
> Ma luego ne sollonte
> Lo Sol Melicano brilla
> Alejando dese Oliente
> Len calcas le Mandinga.
>
> . . . .

En Montevideo, dependencia de Buenos Aires en aquellos tiempos, vibraba también el sentimiento *patriótico* del grupo intelectual, al unísono con el de la "Sociedad Patriótica", de Buenos Aires.

Eusebio Valdenegro fué el primero que habló de *Patria* en 1811, en una décima que los sitiadores de Montevideo colocaron en una bandera *blanca y roja* al frente de la ciudad sitiada. Por medio de esta bandera quisieron introducir sus ideas en la plaza. La décima exhortando a los sitiados de Montevideo a la libertad, decía:

> *El blanco y rojo color*
> Con que la *Patria* os convida,
> Es para que se decida
> Vuestro aprecio en lo mejor
> Si al *rojo*, nuestro valor
> Breve os sabrá castigar;
> Y si al *blanco* queréis dar
> Diversa y sublime acción,
> Contad con la protección
> Del Ejército Auxiliar.

Los subrayados pertenecen a la composición impresa en "El Parnaso Oriental", y revelan el origen de los distintivos políticos *blanco* y *colorado*, que ya han cumplido su misión en la república vecina y deben dejar el campo llano a organizaciones institucionales, pacíficas y libres.

El mismo concepto de una patria nueva de Valdenegro aparece en la primera "Marcha Oriental", compuesta en el año 1811 por Bartolomé Hidalgo, cuyo coro comienza:

> Orientales, la patria peligra...

y concluye exhortándoles a defender su libertad:

> *Libertad* entonad en la marcha
> Y al regreso decid: *Libertad.*

Don Francisco Araucho publicó en 1812 una oda titulada "*A la libertad de la patria*", en que los conceptos políticos adelantan, pues ya no se trata solamente de independizarse de España, sino de establecer la libertad civil:

> Sereno cuanto el heroico sentimiento
> De libertad civil engendra
> Los corazones con ardor poseen...
>
> Ea, pues, valerosos argentinos,
> Si tal resolución hemos fijado,
> Constantemente unidos conspiremos
> A realizar un voto tan sagrado.
>
> Nuestra causa no puede ser más justa;
> Los recursos están en nuestros brazos:
> Purguemos de rivales a la patria
> Y para siempre libres nos hagamos.

El coronel don Juan Ramón Rojas, que el 25 de mayo de 1812 se encontraba al frente de Montevideo entre las tropas sitiadoras argentinas, compuso una vibrante composición celebrando el aniversario. En ella encontramos el concepto de la nueva patria en estos términos:

> Saludaré a mi *Patria* ensalzando...

La rápida reseña literaria de las canciones de mayo que he escrito para corresponder al honor de una invitación de *Caras y Caretas*, prueba que la revolución de 1810 no fué un incidente ocasional contra las autoridades locales. El pensamiento intenso de la *Independencia* y de la organización de la *Nacionalidad* fluye de una manera indiscutible de las estrofas que he analizado. Ellas expresan en forma de cantares las ideas de la "Sociedad Patriótica" y de los hombres dirigentes de la época.

La poesía en este caso, como en los tiempos del romance, fué la reveladora del pensamiento revolucionario, que las circunstancias obligaban a disimular en los actos oficiales de la Junta. Aquella preparó el alma del pueblo de Buenos Aires y del virreinato para sus grandes destinos futuros.

E. S. ZEBALLOS

25 de mayo de 1919.

El cosmopolitismo, la nacionalidad y el ejército

Por el teniente coronel C. Smith

EL AMOR A LA PATRIA

SU INFLUENCIA EN LOS PUEBLOS DE INMIGRACIÓN

Si queremos que los pueblos sean virtuosos ha dicho J. J. Rousseau, comencemos por hacerles amar a la patria.

Este aforismo gravita con el imperio de una necesidad vital sobre los pueblos que, como el nuestro, fundan el vigor de su nacionalidad en la absorción de la corriente inmigratoria que incesantemente los invade.

Esto fué lo que a Quinet inspiró uno de sus más profundos conceptos, que debemos recibirlo como una previsora voz de alerta.

En efecto, refiriéndose a los pueblos de inmigración dijo, sentenciosamente, que tienen un problema que resolver y un peligro que conjurar.

El problema, incorporar al inmigrante; el peligro, ser absorbidos por él.

Ahora bien, esta premisa que tan de cerca nos toca, nos mueve a plantear la siguiente pregunta:

¿Nosotros hemos resuelto el problema y conjurado el peligro?

Utópico sería contestar afirmativamente, máxime cuando los hechos saltan a la vista del más corto para demostrar lo contrario.

Basta, para confirmarlo, dirigir una mirada por los ámbitos de la república y detenerla un momento allí donde el extranjero impera con ineludada soberanía, como consecuencia [illegible]

plante íntegro de sus peculiaridades originarias.

PROBLEMA A RESOLVER Y PELIGRO A CONJURAR EN LAS NACIONALIDADES DE ALUVION

Las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos son las que se destacan en la sombriedad del cuadro.

Reunidos en colonias, las vastas llanuras e interminables cuchillas se van salpicadas de extranjeros, que viven la vida de sus tierras de origen sin que una sola palpitación del alma nacional vaya a perturbarla.

En algunas de ellas, sus costumbres excluyentes adquieren tales proporciones de gravedad, que a su contacto el argentino llega hasta sentirse extranjero en su propia tierra.

El idioma, que lo conservan en toda su pureza sin tolerar contaminaciones con la lengua nacional; sus hábitos, que mantienen indemnes de toda influencia extraña a su medio singular y característico; sus templos, en donde el sentimiento nativo crea barreras insalvables a los avances de nuestro nacionalismo; sus escuelas donde la educación implantada por elementos propios amengua el culto de la nacionalidad y refuerza en cambio, el espíritu originario; los nombres de sus colonias, en los cuales para dos vocales entran diez consonantes (Spantzerkhuter, por ejemplo) y que son el tormento de los criollos que pretenden pronunciarlos, todo, en fin, produce la sensación de que allí el territorio de la patria tiene sus fronteras, de que allí el pie argentino no puede posarse sin profanar un suelo que le está vedado.

Pero donde culmina este cuadro desolador para el alma nuestra, es cuando la colonia se engalana para solemnizar sus fiestas, poniendo su nota alegre a las efusiones del individuo.

En esas circunstancias, nada falta para que el sentimiento de la comunidad encuentre ambiente propicio donde expandirse y solazarse a pleno.

Lo único que no se palpa es el sentimiento de argentinidad; lo único que queda apagado en el contagioso alborozo del conjunto son las vibraciones de la nacionalidad que proporciona hogar y bienestar a esa masa inarmónica con sus laticos!

¡Ni siquiera se ve a la celeste y blanca coronando la cumbrera de algún rancho para presidir el homenaje y recordarles con su flamear sereno y evocador que es al amparo de su soberanía que esas alegrías se animan, que es bajo la custodia de su lealtad que esas vidas prosperan y se enriquecen a expensas de los tesoros de sus tierras vírgenes!

CASOS CONCRETOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El onomástico de una testa coronada, el aniversario de un acontecimiento extraño a la vida nacional, tales son, en substancia, las causas que suelen abrillantar de fiesta las monotonías de los pueblos del interior, y tales, también, las que acostumbran a interrumpir con sus ecos alegres la actividad silenciosa de los trabajadores de nuestros campos.

En cambio, el 25 de mayo, el 9 de julio y todas las grandes efemérides de la patria se pierden en la brega del trabajo diario como si no tuvieran la más leve significación histórica, pero que, eso sí, resplandece con un 20 de septiembre o un 14 de julio.

En cierta ocasión en que estuvimos radicados en el pueblo de San Lorenzo, hemos presenciado, con la amargura consiguiente, el olvido con que pasara un aniversario del combate de San Lorenzo, iniciación gloriosa de los granaderos a caballo y principio de la estela de triunfos que para la libertad de América había de dejar en pos de sí el general San Martín.

Sin embargo, esto no fué óbice para que desde el amanecer de un día patrio extranjero el estruendo de las bombas y el clarinear de las músicas pusiera en conmoción las alegrías de la población.

Animados del propósito patriótico de luchar por los fueros nacionales, logramos dar conferencias semanales en el colegio San Carlos, que funciona bajo la dirección de los padres franciscanos del convento de San Lorenzo—de cuyas exquisitas bondades conservamos los más gratos recuerdos—y hasta en las calles y plazas públicas levantamos nuestra tribuna para hacer oir a través de nuestra voz los reproches de la patria olvidada.

Al año siguiente, el 3 de febrero, aniversario del combate de San Lorenzo, se festejaba con solemnidad deslumbradora, asistiendo S. E. el Sr. Presidente de la Nación, el malogrado doctor don Roque Sáenz Peña, el crucero "Buenos Aires" y el regimiento de granaderos a caballo.

INFLUENCIA DEL EXTRANJERO EN NUESTRO PAIS

Volviendo a nuestro tema, y para poner las cosas en su debido lugar, formularemos las siguientes preguntas:

¿Los extranjeros hacen mal en solemnizar sus fechas históricas?

¿Merecen, por ello, que la crítica los ataque implacable?

Por cierto que no, pues hasta ridícula resultaría la pretensión de extirpar sentimientos de suyo venerables, como que son los que testimonian el culto a la patria ausente y reflejan todas las emociones de una vida arrancada de los lares en que naciera.

Pero por más dignos que esos sentimientos sean, por más respetables que puedan ser las intenciones que les dan aliento, jamás deben obligarnos a permanecer impasibles frente a los intereses nacionales que vulneran, al invadir y absorber todas nuestras manifestaciones como entidad soberana.

Bienvenidos sean esos pionners del trabajo que contribuyen con sus sudores a incorporar nuevas energías a las arterias nacionales; benditos ellos que con su afán y su esfuerzo fecundizan el desierto, florecen los campos, dan vida a los bosques y tranforman en raudales de oro la semilla que germina en fruto y los veneros que yacen ocultos en las entrañas de la madre tierra.

Pero de allí a tolerar que el sentimiento de argentinidad se esfume entre los hervores del cosmopolitismo, hay una distancia tan grande que sólo por subversión del patriotismo no se alcanzaría a medir.

No; todo el que se sienta argentino en la plena acepción del concepto debe bregar, y bregar con tesonero anhelo, por que las palpitaciones de la patria nuestra se yergan muy por encima de las actividades populares, sin un desvío que las debilite ni ninguna rivalidad que las comprometa.

Demos al extranjero todo el calor de nuestro afecto; miremos respetuosos a ese jadeante cosmopolitismo que se enriquece y se encumbra; acompañemos con nuestras simpatías a esa babilonia que puja por abrirse paso entre la maraña del camino, pero, antes que todo, impidamos que ese áspero repechar de las cuestas de la vida contamine la pureza de nuestro patriotismo y nos transforme en una nacionalidad incoherente y desafinada.

NUESTRA FISONOMIA NACIONAL ABSORBIDA POR EL COSMOPOLITISMO

Caso ejemplar de lo que puede esa ola invasora es el que presenta, entre otras, la provincia de Entre Ríos, donde la tradición y el abolengo criollos se han esfumado con rapidez que espanta.

Ya no se ve más la guitarra encintada que el gaucho—el centauro de nuestras epopeyas nacionales—cuidaba como a su compañera predilecta, porque en las horas de la paz de los campos arrancaba a sus bordonas los acentos más íntimos de su alma de soñador.

Ya no se ven sino por excepción los chambergos altaneros con sus alas plegadas hacia arriba, como desafiando airados el azote del pampero y los horizontes sin fin de nuestras campañas.

No; es el acordeón importado quien ha sustituido con su sinfonía chillona la suave y melancólica de la guitarra; es la boina raquítica y sin expresión cuando no la gorra deslucida y abigarrada las que han vencido al legendario chambergo, que era como un rótulo altivo de nuestra argentinidad palpitante.

Todo eso y mucho más se ha perdido con el cosmopolitismo transfigurador, que no nos afecta por el chambergo en sí ni por la significación escueta de la guitarra sino por lo que entraña de irreverente y desdeñoso para todo lo que es nuestro, para todo lo que es símbolo de nuestra nacionalidad y evocación de las tradicionales costumbres de la raza.

Sí, la sentencia de Quinet se ha cumplido, pues no hemos incorporado al inmigrante sino que hemos sido absorbidos por él.

De aquí que el argentino no tenga nada que lo distinga en el concierto del mundo, como España con su Andalucía y su Aragón, como Francia con sus bretones, como Inglaterra con sus escoceses como Italia con sus meridionales.

EN CIERTOS CASOS EL ARGENTINO SE SIENTE EXTRANJERO EN SU PROPIA TIERRA

Sí; somos un conglomerado híbrido y confuso que lo único que mantenemos, y esto fatigosamente cuando no sin convicción, es el nombre de argentinos.

Más, todavía.

Nuestra irreverencia por lo nuestro ha llegado al extremo de que el llamado "carro de ruso" se ha impuesto a nuestras costumbres, pese a su diferencia de trocha que abre huellas por donde otros vehículos no pueden pasar y que, por lo tanto, dejan con sus surcos la marca imborrable de una invasión que todo lo ahoga.

Antes, cuando el criollo de nuestros campos quería detener o tranquilizar su caballo en movimiento o nervioso, lo chistaba con imponencias que terminaban con un *ccch!* tan prolongado como conminador.

Hoy, en cambio, el criollo de Entre Ríos, el mismo que heredó de sus abuelos la tacuara con que las legiones de Urquiza derribaron una tiranía y unificaron nuestra nacionalidad; hoy, repetimos, el criollo de pura cepa, aquel que conserva en su sangre la pureza sin mácula de la línea originaria, ha reemplazado su chistar característico por un redoble labial, en boga entre los colonos rusos!

Nada importaría que esas pequeñeces hubieran desaparecido de nuestros hábitos por la sola fuerza de una evolución progresista, siempre bienvenida cuando se traduce en beneficios positivos para el país.

INVASION IRREVERENTE DEL COSMOPOLITISMO

Pero lo alarmante está en que así como se contaminan las costumbres se infecta el alma nacional de exotismos que la debilitan y de impurezas que la descomponen.

Y ¡por Dios! no vayamos a consolarnos de este derrumbe de las energías nativas porque han caído sepultadas en los raudales de oro que ese cosmopolitismo ha arrancado de la tierra virgen, puesto que equivaldría a catalogarnos en esas razas inferiores que tienen la usura por única visión y la materialidad de las cosas por exclusivo nervio de sus afinidades mayores.

Llenemos enhorabuena nuestras arcas; forcejemos hasta agotarnos para alcanzar las doradas cumbres del poderío material; empuñemos la pica del progreso y abrámonos brecha empapados en sudor a través de los obstáculos que quieran cerrarnos el paso, pero no los olvidemos del alma nacional, no nos apuremos por trepar dejando en el bajo nuestro nombre de argentinos, para aparecer ante el mundo como una nación que vale por las cifras que agrupa y no por la pujanza del sentimiento que lo alienta.

"HACER PATRIA" DEBE SER LA PALABRA DE ORDEN DEL EJERCITO

Hacer patria tal debe ser la palabra de orden del ejército, que empenachando las actividades del general y caldeando los entusiasmos del subteniente trascienda, por último, al corazón del soldado, envolviéndolo en una atmósfera de argentinidad que depure todos sus exotismos.

Esta acción se impone con tanto mayor apremio cuanto que el problema asume extraordinaria gravedad frente a los indeclinables mandatos del patriotismo, que nos gritan ser o no ser como entidad nacional.

Afianzando este dilema de hierro, el cuartel mismo nos ofrece un manantial riquísimo de experiencia, cuya revelación ha de ser, por cierto, en alto grado mortificante al sentimiento nacional.

EL CONSCRIPTO HIJO DE EXTRANJEROS, EN EL CUARTEL

Citaremos, entre otros, un ejemplo típico presenciado por nosotros cuando fuimos comandante de compañía en uno de los regimientos de guarnición en la Capital Federal, durante las maniobras que se desarrollaron en el Tandil el año 1909.

Largas y fatigosas marchas tuvieron que realizar las tropas, hechas aún más penosas por las lluvias torrenciales caídas, que transformó en verdaderos lodazales los caminos y los campos.

Para mantener vivo el espíritu alegre del soldado, se le dió plena libertad para entonar las canciones que fueran más de su agrado.

El resultado de esa libertad no pudo ser más mortificante para el sentimiento nacional.

Cadenciosas, rítmicas, con modulaciones en las que se confundían todos los tonos, con esa mezcla de armonías en que la nota aguda rivaliza con la grave y que tantas veces se habrá oído entonar en las *trattorias* de Buenos Aires, así se alzaban las canciones extranjeras de un núcleo de tropas argentinas que avanzaba a impulsos de sus deberes para con la patria!

Quien hubiera cerrado los ojos para no percibir más que los aires que se entonaban, quien se hubiese concretado a escuchar los dicharachos que se cruzaban entre los soldados en un idioma que no era el nuestro; quien hubiera palpado el entusiasmo delirante con que se saludaban los finales y se repetían los bis, jamás habría creído que eran soldados argentinos en marcha sino una legión de extranjeros que desfilaba lanzando al viento todas las nostalgias por la tierra ausente y lejana.

En cambio, los cantos patrióticos aprendidos en el cuartel, esas estrofas rimadas al calor de los más puros sentimientos de patria, esos versos hechos ex profeso para enardecer al soldado y predisponerlo a todos los entusiasmos, esos quedaban ocultos en la memoria del soldado como indignos de irrumpir sobre sus alegrías y de hacerle competencia a las canciones extranjeras que seguían alzándose graves, rítmicas, melancólicas!...

El remedio tuvo que aplicarse rápido y eficaz, prohibiendo esas canciones y prescribiendo en cada caso las que se debían de cantar.

IGNORANCIA DEL IDIOMA PATRIO

Pero donde el cuadro recarga sus tintas es en esos conscriptos que se incorporan a las filas del ejército desconociendo en absoluto el idioma patrio.

¿No es ésta la prueba más concluyente de la tendencia de ciertos extranjeros a constituir hogares por completo independientes del gran hogar nacional?

¿No confirma irrefragablemente la necesidad imperiosa de que el sentimiento de la nacionalidad se esfuerce por reivindicar sus fueros usurpados?

No cabe dudarlo, y de aquí que al ejército se le presente un nuevo y vasto horizonte donde hacer sentir la eficacia de su acción educadora.

Invocando el patriotismo, hemos de permitirnos hacer un llamado a la reflexión de nuestros camaradas para que mediten sobre lo que representa ese soldado argentino hablando una lengua muerta para el sentimiento nacional; de ese soldado que ha de vivir en el cuartel como en un mundo yerto y sin luz, porque la misma ignorancia del idioma ha de impedirle establecer la comunidad de simpatías que nace del hecho de entenderse y comprenderse.

¡Oh! ¿No es el colmo que esta invasión del cosmopolitismo se haga sentir hasta en esos lugares que diríase reservados para que las ansias de argentinidad se desaten con la libertad del viento en la grandeza sin fin del espacio?

¡Y pensar que ese hombre se incorpora al ejército obedeciendo al supremo ideal de la patria!

¿Cómo ha de ser capaz de interpretar este ideal si ni siquiera el nombre de la patria sabe balbucearlo en el idioma que la individualiza?

Salta, pues, a la vista que ese sujeto irá al cuartel con el alma helada, con el corazón acongojado, de prestar una contribución que no comprende y que, por eso mismo, ha de serle totalmente desafecta.

Y así andará entre sus camaradas, frío e indiferente; ostentando sobre su pecho de hielo unos emblemas que no le dicen nada; luciendo un número que podrá ser la encarnación de las más puras glorias argentinas, pero que para él no tendrá más significado que el material que simboliza una cifra.

Soldado argentino por su uniforme y la bandera que lo cobija, será extranjero por el idioma y extranjero por sus costumbres, será como un trasplante, puede decirse, de resabios de la nacionalidad paterna al cuartel mismo, a ese santuario de la patria donde su verba ha de vibrar con acentos de injuria y su juramento a la bandera con modulaciones de profanación.

Es así como puede explicarse el incremento que en estas tierras de todas las libertades van tomando las agrupaciones sectarias, que rinden sus homenajes y tributan su fidelidad a un trapo rojo, que diríase encharcado en la sangre de todas las rebeliones.

Es así como esos *caballeros* "sin Dios y sin Patria" encuentran terreno fértil a su propaganda y adeptos decididos para demoler los cimientos de la nacionalidad.

EL COMITE DE LOS DESERTORES ARGENTINOS CON SEDE EN MONTEVIDEO

Es así cómo puede comprenderse que un llamado comité de desertores argentinos, con sede en Montevideo, infiltre en el alma de nuestros conscriptos el germen de la deserción, haciéndole preferir una existencia de proscripto a una vida libre y honorable en la propia tierra.

¡Y todo por no cumplir con uno de los deberes más viriles del ciudadano para con la patria!

¿No habrá, en esto, algo de culpabilidad en el joven oficial que, en pos a sus sanas intenciones, un concepto equivocado del ejercicio de la autoridad lo lleva a crear situaciones morales insostenibles para el conscripto, el cual opta, por último, en tentarse con la deserción, que es la libertad, y con la expatriación, que es la manera de eludir el castigo?

Una vez más, por consiguiente, surge para el militar la necesidad imprescindible de atemperar su conducta a los dictados del patriotismo, de amoldar sus actos a la realidad de las funciones que le incumbe como intérprete y ejecutor de un alto deber nacional.

Inspírese, para ello, en que el cuartel "es escuela que educa y no antro que desorienta: tribuna desde donde se pregonan y fomentan las virilidades de la raza y no reclusión en cuyas nieblas se borran las gallardías individuales.

El ciudadano acude a él para prepararse para defender la patria misma que no se cumple con dignidades que se rompen ni caracteres que se estiran sino con hombrías que fulguren y almas que se aceren.

EL EJERCITO COMO ESCUELA NACIONAL

Si la historia inmortaliza al defensor de la patria, si los pueblos lo glorifican en la rememoración de sus hazañas y si las generaciones lo encumbran en sus apoteosis, ¿cómo concebir, pues, que el cuartel que fué su hogar y el ejército que fué su medio destruyan las sanciones de la historia, anulen el juicio de los pueblos y quebranten el fallo de la posteridad?

No; servir a la patria es un honor que el militar debe ser el primero en hacerlo tangible para elevarse él mismo en los fueros de su conciencia y en el concepto de la sociedad.

De aquí que dignificar al soldado es dignificarse a sí mismo, es prestigiar al ejército, es hacer de este último una institución verdaderamente nacional por virtud de las simpatías generales que habrán de rodearlo.

Formar soldados no es, pues, organizar la recua mansa y anodina que ha de brillar bajo el sol de nuestra bandera como esas pompas de jabón que tanto solazan a los pequeños pero que la menor ráfaga adversa basta para destruir.

Para formar soldados que merezcan el nombre de defensores de la patria hay, por el contrario, que hacer florecer todo cuanto de noble, de altivo y de fuerte son capaz de alentar al hombre, porque es únicamente a expensas de esas virtudes que, en la guerra, se escalan las ásperas cuanto fatigosas cuestas de la victoria.

Con una atmósfera de tal modo pura y dignificadora, ¿qué ciudadano no ha de aspirarla con el deleite que se aspiran los sanos aires superiores?

Así, las rebeldías cederán, las debilidades han de hundirse, los caracteres habrán de revivir, las indiferencias han de quebrarse, y, entonces, los espíritus estarán predispuestos a desprenderse de sus prevenciones, de sus cosmopolitismos y de toda esa costra de impurezas adheridas por virtud de las influencias sectarias.

¡Y con qué legítimo orgullo podrá admirar el fruto de sus esfuerzos el oficial que así haya contribuído a la consolidación de nuestra nacionalidad!

FUNESTA DE LAS ARBITRARIEDADES DEL OFICIAL EN LA CONSOLIDACION DE NUESTRA NACIONALIDAD

En cambio, su polo opuesto, o sea el oficial que todo lo cifra en su yo absorbente y depresivo, no podrá contemplar sino la obra de la pompa de jabón aquella que luce un momento en su presencia pero que lejos de él estalla dejando apenas el rastro de su inconsistencia cuando no la realidad de su nada.

¡Entonces, sí, que los colores del cuadro cambiarán por completo!

El ciudadano que se ha sentido tiranizado por una voluntad despótica y desenfrenada, precisamente la única vez de su vida que en nombre de la patria franqueó las puertas de un cuartel, habrá de llevar en su alma todos los malos gérmenes del ambiente, y, allá, al calor del hogar, en rueda de amigos, en el seno de la sociedad misma hará estallar sus enconos contra el ejército en una propaganda sin misericordia, y esto si no culmina en protestas airadas contra la patria que sirvió de instrumento inocente para villanizarlo.

De esta suerte el cosmopolitismo habrá de continuar su invasión avasalladora; los remisos al cumplimiento del servicio militar seguirán en progresivo y creciente aumento; los partidos de ideas avanzadas engrosarán sus contingentes con los nuevos prosélitos formados por el ejército, y el espíritu de la nacionalidad atacado y carcomido por el virus del descontento popular, caerá, al fin, hecho polvo entre los clamores de la argentinidad sobreviviente.

¡Tal será el triste espectáculo que, royéndole su conciencia de argentino, llegará a presenciar el militar que desnaturalizara sus atribuciones de mando para hacerlas gravitar inmisericordiosamente sobre la conciencia del soldado!

No; ninguna institución debe honrar más al ciudadano que el ejército, por lo mismo que nadie, como él, encarna más vivamente el ideal de la patria, que tanto encumbra al que lo profesa.

¡Cómo que es bajo su égida augusta que se enregimentan los hombres y se promueven todas sus actividades!

Por eso, en el cuartel, a donde quiera que se dirijan las miradas chocan con sus emblemas, con sus armas, con todos los rasgos que la evocan y simbolizan.

Diríase que es la patria misma que se ha espolvoreado para desparramarse por todos los lugares del cuartel.

Su símbolo más sagrado—la bandera—solamente en él se cobija.

Cuando el regimiento sale a la calle, allí va ella, a su frente, dando sublimes tonos de patria a ese conjunto que avanza al son de sus clarinadas entusiastas.

En campaña, allá va ella, como un jirón palpitante de la patria en marcha, nimbando de idealidad la grandeza del cuadro.

En el combate, allí está ella, destacándose como sol que surge de entre las nubes agrupadas por el huracán, señalando el camino del honor a las tropas que reciben de sus colores alientos de titán y empujes de victoria.

Sí; en ninguna parte como en el cuartel se vive tan en contacto inmediato con la patria.

Desde el alegre toque de diana, evocador de las horas de triunfo, hasta el de silencio que se desvanece en melancolías infinitas; desde el centinela que vela arma al hombro hasta la voz que retumba henchida de mando hasta la palabra que se alza timbrada de exhortaciones, todo, en fin, auspicia y sostiene esa bandera, amplia como su cielo y radiosa como su sol.

¿A qué, pues, desvirtuar su atmósfera sus símbolos y sus arrogancias haciendo del cuartel un centro de disolución del patriotismo, por la sola razón de una orientación mal dirigida o de voluntades antojadizamente aplicadas?

Por consiguiente, si allí las brisas de patria deben aspirarse en toda su pureza, esforcémonos por que sean tan sanas en su naturaleza y tan vigorosas en su composición, que cualquiera reciba sus caricias sienta henchirse su ser entero en un soplo formidable de argentinidad incontaminada!

Entonces, que flameen hasta cansarse los trapos rojos, que continúen su campaña sórdida las sectas disolventes, que prosiga el cosmopolitismo irreverente su obra impía contra el culto nacional que se desaten las propagandas que circulen los pasquines, que lluevan los libelos, nada habrá de inquietarnos si hemos puesto en cada corazón, con el amor a la patria, el germen destructor de esas larvas corruptoras.

Respetado el ejército por su obra cultural, considerado el cuartel como escuela de virilidad y dignificación del ciudadano, estimados los oficiales en su condición eliva de maestros de la juventud y cultores de un noble deber nacional, nadie habrá de esquivar el cumplimiento de una obligación que enaltece, y pueblo y ejército marcharán confundidos hacia la suprema finalidad de sus destinos: la grandeza de la patria!

EJEMPLOS HISTORICOS
DECADENCIA DE LA ANTIGUA ROMA POR LA DEGENERACION DE LAS COSTUMBRES

Un recuerdo que nunca debe apartarse del pensamiento del militar—y aún del pueblo mismo si quiere dedicar a su patria un resto de sus preocupaciones—es el de la antigua Roma, que supo ser grande, invencible, mientras conservó incontaminado su primitivo espíritu nacional.

En sus épocas de esplendor, Roma había conquistado toda la Italia la Grecia, el Asia occidental, una parte de Africa, la España y el sudoeste de la Galia.

Pero esta misma grandeza resultó minada por un lujo insensato que destruía las riquezas privadas y por una perversión moral que enervaba las almas.

Con sus conquistas, el comercio de los romanos se había extendido fabulosamente, sobre todo si se compara con los tiempos de pobreza en que florecieron las virtudes ciudadanas.

Pronto supieron donde se encontraban los mejores mármoles, las maderas más estimadas, los tejidos más bellos, los alimentos más exquisitos, y habiéndoles entregado la victoria los tesoros de reyes y pueblos, se encontraron ricos de repente como lo fueron los españoles después de la conquista del Perú.

"Entonces sucedió, dice Duruy, lo que se ha visto en circunstancias análogas, que los ricos quisieron estar mejor alojados, mejor vestidos y más regalados.

"El heredero de Cincinato sustituyó la recia túnica de grosera lana con fina tela de Mileto teñida con púrpura de Tiro; y las hijas de las robustas amas de casa que trituraban el trigo y amasaban el pan de la familia, adornó su cabeza, su cuello y sus brazos con perlas preciosas.

"Se cambiaron los casucos hechos de adobe o de travertino en monumentos de mármol en que brillaba todo el lujo de Efeso y Antioquía; sirviéronse en mesas de cedro de la Mauritania el rombo o rodaballo de Rávena y las ostras de Tarento, los caracoles de Iliria o de Africa y la murena de Sicilia, el vino de las Cícladas y los cabritos de Ambracia, los faisanes de la Córquide y el pavo real de Persia, el flamenco de Egipto y el pintado de Numidia, y otras mil cosas tan regaladas como caras, pues se traían de muy lejos, no tan lejos sin embargo como vamos nosotros a surtirnos de ciertos artículos, como por ejemplo, el te de la China, el café de la Arabia, el azúcar de América, el marfil del Africa central, la seda del Japón y los diamantes del Brasil".

La antigüedad vió dos veces el fenómeno económico que otras dos veces se ha producido en Europa en los siglos XVI y XIX, cuando se arrojaron de repente a la circulación enormes masas de metales preciosos.

Alejandro movilizó los tesoros acumulados en lingotes por los reyes de Caldea, Asiria y Persia: más de dos mil millones de numerario.

El Asia occidental se inundó de dinero, y su comercio y su industria recibieron un poderoso impulso.

Buena parte de estas riquezas vino a poder de los romanos por la conquista de Macedonia, de Pergamo de Iliria y de Egipto, y se añadió a esto todo lo que los procónsules hallaron a mano en Silicia, en Cartago, en España, en la Galia, y lo que César entregó a sus legiones.

Era el producto del trabajo de diez siglos, que el pillaje del mundo civilizado y bárbaro acumulaba a la capital del universo en manos de las familias que se repartían los mandos.

Vale decir, en consecuencia, que todos los tesoros del mundo vinieron a quedar a merced de los romanos, que, en lo sucesivo, ya no tendrían que guerrear sino con naciones pobres, a las cuales, no pudiéndoles sacar nada, tendrían que sostener con su propio oro, una vez dominadas.

Pero estas riquezas, fruto de tantas victorias, causó una profunda perturbación en el pueblo romano, como superficialmente hemos visto, por su introducción repentina en medio de una sociedad sin industria ni comercio antes de las conquistas.

La severidad de sus costumbres iniciales tampoco pudo resistir a esa invasión dorada en su corteza pero llena de descomposición en el fondo.

"Preguntas, dice Juvenal, de dónde vienen nuestros desórdenes?

"Una humilde fortuna conservaba en otro tiempo la virtud de las mujeres latinas.

"Largas vigilias, manos endurecidas con el trabajo, Aníbal a las puertas de Roma, y los ciudadanos en armas sobre las murallas defendían del vicio las modestas habitaciones de nuestros padres!

"Ahora, que la injuria ha caído sobre nosotros, el mundo vencido se ha vengado en nosotros dándonos sus vicios".

Pero no solamente habían desaparecido las buenas costumbres de los antiguos tiempos, sino que conjuntamente también, se disolvieron el patriotismo, el respeto a las leyes y la igualdad de los ciudadanos.

Además, en lugar de un pueblo unido, había en Roma dos clases que se aborrecían; una de ellas la formaban algunas familias muy ricas, muy soberbias que convertían las magistraturas y el mando en un patrimonio hereditario.

La otra se reducía a una inmensa multitud de pobres dispuestos a vender sus votos en una elección, o sus brazos en un motín.

Por otra parte, la degeneración de los hábitos iría de más en más alejando a la sociedad de los intereses nacionales, que pondrían por entero en manos de los extranjeros asalariados, a fin de no interrumpir la vida de molicie y de placeres del ciudadano romano.

La ruina de Roma era, por consiguiente, un fenómeno tan lógico como merecido.

EL PATRIOTISMO EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS
ROMA Y CARTAGO

¡Aquí es donde resalta la influencia decisiva que el patriotismo ejerce en la vida de los pueblos como fuerza cohesora y de progreso!

Roma, mientras existió su terrible rival Cartago, semejante a un hombre que está muy sobre sí en presencia del peligroso adversario, se mostró celosa de conservar la pureza y la sencillez de sus antiguos principios.

Pero, destruída Cartago, subyugada la Grecia, vencidos los reyes de Asia,

vidor Roma, libre de todo saludable freno, abandonarse a todos los excesos.

"La corrupción había cundido palpablemente, dice Hertzberg; después de destruída la Macedonia, el imperio del mundo parecía ya definitivamente asegurado a Roma".

Riquezas, amplitud de dominios, exceso de fuerza, ambición de poder, todo esto podría haber contribuído a la corrupción del pueblo romano, pero, en síntesis, todos esos factores pueden resumirse en uno solo para explicar con más claro fundamento semejante degeneración: la desaparición absoluta del patriotismo.

"El servicio militar era mirado con desdén por la nobleza", dice el príncipe heredero y el primer defensor de Napoleón III en su "Historia de Julio César".

Y era exacto. El romano ya no quería saber nada de sacrificarse en defensa de la patria.

Harto creía hacer con contribuir con su dinero al pago de ciertos reclutas.

La nobleza, así plebeya como patricia, sólo se preocupaba de acaparar toda la riqueza del país.

"No sólo las fincas de gran extensión, latifundia, dice Napoleón III, pertenecían a un corto número, sino los caballeros habían acaparado todos los elementos de riqueza de la nación, habiéndose muchos de ellos retirado de las filas de caballería para hacerse asentistas (publicanos), banqueros y casi todos comerciantes".

"Constituídos, por toda la superficie del imperio, en compañías económicas, sacaban el jugo a las provincias, y llegaron a formar una verdadera aristocracia del dinero, cuya importancia iba siempre en aumento, y que, en las luchas políticas, hacía inclinarse la balanza del lado a donde llevaba su influencia".

Así, al patriotismo vigoroso que sirvió de basamento de la grandeza de Roma, siguió, después, la sed de riqueza que habría de reducir a nada, por la corrupción, esa misma grandeza.

DEGENERACION DE LOS EJERCITOS ROMANOS

Claro está que el ejército hubo de cambiar, también, si no en su organización, fundamentalmente en su espíritu.

En efecto, como era menester seguir a los cónsules al fondo de las provincias y permanecer allí diez o veinte años, el servicio militar dejó de ser un deber patriótico para convertirse en una profesión, y el soldado, en lugar de ser un ciudadano armado, fué un mercenario.

"Fácil será, pues, dice Duruy, a los que quieran derribar el nuevo orden de cosas encontrar en la multitud famélica que pulula en las ciudades, instrumentos de sedición, y esas legiones venales darán a los generales el medio de perturbar y aun hundir el estado".

En el último siglo de la república se ven soldados de Mario, de Sila, de Pompeyo y de César; pero no se ve ya en ninguna parte el ejército de Roma.

"Las causas activas de la perdición de Roma están en la funesta política que, por espacio de cuatro siglos pobló de germanos las provincias fronterizas y la fuerza creciente de los bárbaros que no estando ya contenidos, se organizaron para el ataque, y en la descomposición del ejército romano, que hizo ya imposible la resistencia.

Cuando aleccionados por tantas guerras se avieron ya los bárbaros en actitud de combinar operaciones ofensivas hubiera necesitado el imperio los soldados de Trajano, y lejos de eso no había ya bajo las águilas imperiales más que mercenarios sin disciplina ni fidelidad.

Los antiguos legionarios habían conquistado el mundo con el pico y la espada; sus indignos sucesores eran incapaces de trazar un campamento.

Las antiguas armas pesaban demasiado para su molicie; querían escudos pequeños y los cascos menos pesados; aun en campaña pretendían vivir cómodamente y para conseguirlo embarazaban el ejército con un inmenso tren de bagaje y convoyes de víveres que los soldados no llevaban ya [illegible].

El ejército romano no sabía ya marchar: meses necesitaron Constancio y Teodosio para llegar a los cuarteles de sus adversarios.

Esta degeneración de las virtudes militares era ya un mal grave de suyo, pero todavía fueron más funestos los cambios en la composición del ejército.

El temor de las conspiraciones senatoriales y la necesidad de retener al curial en sus numerosas e interesantes funciones, hubieron de decidir a los príncipes a prohibir el servicio militar a la nobleza del estado y de las ciudades.

EL EXTRANJERO COMO GUARDIAN DE LA GRANDEZA ROMANA.

CAIDA DE ROMA

Con esto, el ejército se reclutó al principio en las ínfimas capas de la población, de donde salió [illegible] pronto ya sus soldados a los bárbaros.

Un [illegible] considerable al gobierno, que al [illegible] tiempo [illegible] muy [illegible] los poseedores la exención de suministrar reclutas.

De esta manera hizo el tesoro un negocio que le dió ganancia doble; pero este expediente financiero privó al imperio de tropas nacionales.

Francos, alemanes, godos y vándalos mandaban el ejército romano, y mandaban soldados del mismo origen que a menudo violaban el secreto de las expediciones, mientras sus tránsfugas enseñaban al enemigo la disciplina romana, le fabricaban armas y le revelaban las al[illegible]

constancias propicias para la invasión de una provincia.

La guardia del imperio estaba, pues, confiada a los que habían de desmembrarlo".

Tal es, en suma, el cuadro que Duruy nos ofrece en su "Historia de Roma", cuando el patriotismo de la sociedad desapareció ahogado por la degeneración de las costumbres, para entregarse inerme, en cambio, a la influencia del extranjero, contra quien esa sociedad no supo levantar las barreras morales que pudieran neutralizar su invasión lenta, pero que al fin se hizo total y definitiva.

PARA NUESTRO EJERCITO, "ARGENTINIZAR ES HACER PATRIA"

Es fuera de duda que los tiempos han cambiado para que el ejemplo de la antigua Roma pueda resurgir íntegramente a la luz de nuestra civilización y precipitar a un país a la corrupción a que descendiera el orgulloso imperio.

No obstante, media una circunstancia que puede repetirse sin variaciones en todos los tiempos de la historia, y es el despego por la cosa pública provocado por la ausencia de patriotismo, que aflojando todos los resortes nacionales, pone al país al borde de la ruina y a merced de rivales más previsores.

Son ejemplos bien elocuentes los que nos han ofrecido Rusia en los campos de batalla de Manchuria, y Turquía en los Balcanes en 1912.

Y, precisamente contra esos avances destructores de las energías nacionales es contra los que es imperioso prevenirse si se quiere que la patria no sea un conglomerado confuso e incoherente incapaz de resistir al empuje de los acontecimientos.

Bien está que encallezca sus manos en el trabajo y raudales de oro retribuyan los sudores con que el hombre riega el surco de sus esfuerzos y sus esperanzas; bien está que la lucha por la vida lance a las multitudes en el fatigoso entrevero de sus ansias y sus pujas, y rugientes pesimismos queden jalonando el camino por donde se volcaran desenfrenadas aquellas muchedumbres; pero que al menos sobreviva incontaminada y vigorosa una vibración de patria, que surja sonoro y auspicioso un eco siquiera del alma argentina para en los momentos de desahogo estallar en clarinadas jubilosas de patriotismo y de victoria.

Y si el pueblo absorbido en el esfuerzo de escalar las cumbres de su prosperidad olvida la patria que lo contempla y lo ampara, sea el ejército quien llamando a las hidalguías de la raza ponga un instante de reposo a ese jadear sordo y avasallador, sea el ejército quien poniendo una palpitación de su idealidad en el bosco materialismo de las masas despierte ese destello de patria, que, en su hora, habrá de convertirse en la hoguera inmensa atizada por el soplo formidable de nuestra argentinidad convulsionada.

Pero para realizar esta obra, complemento de la consumada por nuestros abuelos en los grandes días iniciales, es indispensable que mientras las fábricas retumban, los campos se alfombran de espigas y las muchedumbres se agitan ávidas y confusas por todos los ámbitos de la república, que el ejército, levantando en alto la bandera sacrosanta, bregue lleno de bríos por los fueros nacionales y arranque de cuajo del alma nuestra sus extranjerismos irreverentes, tomando esta como divisa de su vida:

¡Argentinizar es hacer patria!

La libertad de escribir

de "La Gaceta de Buenos Aires"

(21 de junio de 1810)

por

MARIANO MORENO

Si el hombre no hubiera sido constantemente combatido por las preocupaciones y los errores, y si un millón de causas que se han sucedido sin cesar, no hubiesen gravado en él una multitud de conocimientos y de absurdos, no veríamos, en lugar de aquella celeste y majestuosa simplicidad que el autor de la naturaleza le imprimió, el deforme contraste de la pasión que cree que razona cuando el entendimiento está en delirio. Consúltese la historia de todos los tiempos, y no se hallará en ella otra cosa más que desórdenes de la razón y preocupaciones vergonzosas. ¡Qué de monstruosos errores no han adoptado las naciones, como axiomas infalibles, cuando se han dejado arrastrar del torrente de una preocupación sin examen, y de una costumbre siempre ciega, partidaria de las más erróneas máximas, si ha tenido por garantes la sanción de los tiempos, y el abrigo de la opinión común! En todo tiempo ha sido el hombre el juguete y el ludibrio de los que han tenido interés en burlarse de su sencilla simplicidad. Horroroso cuadro, que ha hecho dudar a los filósofos: si había nacido solo para ser la presa del error y la mentira, ó si por una invención de sus preciosas facultades se hallaba inevitablemente sujeto a la degradación en que el embrutecimiento entra a ocupar el lugar del raciocinio.

¡Levante el pueblo el dedo que no tenga que gemir hasta ahora un cúmulo de adoptados errores, y preocupaciones ciegas, que viven con el resto de sus individuos, y que exentas de la decrepitud de aquéllos no se satisfacen con acompañar al hombre hasta el sepulcro, sino que retroceden también hasta las generaciones nacientes para causar en ellas igual cúmulo de males!

¿En vista de esto pues, no sería la obra más útil a la humanidad, porque la pondría a cubierto de la opresora esclavitud de sus preocupaciones, el ensanche y libertad a los escritores públicos para que las atacasen a viva fuerza, y sin compasión alguna? Así debería ser seguramente: pero la triste experiencia de los crueles padecimientos que han sufrido cuantos han intentado combatirlas, nos arguye la casi imposibilidad de ejecutarlos. Sócrates, Platón, Diágoras, Anaxágoras, Virgilio, Galileo, Descartes, y otra porción de sabios que intentaron hacer de algún modo la felicidad de sus compatriotas, iniciándolos en las luces y conocimientos útiles, y descubriendo sus errores, fueron víctimas del furor con que se persigue la verdad.

¿Será posible que se haya de desterrar del universo un bien que haría sus mayores delicias si se alentase y se supiese proteger? ¿Por qué no le ha de ser permitido al hombre el combatir las preocupaciones populares que tanto influyen, no sólo en la tranquilidad, sino también en la felicidad de su existencia miserable? ¿Por qué se le ha de poner una mordaza al héroe que intenta combatirlas, y se ha de poner un entredicho formidable al pensamiento, encadenándole de un modo que se equivoque con la desdichada suerte que arrastra el esclavo entre sus cadenas opresoras?

Desengañémonos al fin, que los pueblos yacerán en el embrutecimiento más vergonzoso, si no se da una absoluta franquicia y libertad para hablar en todo asunto que no se oponga, en modo alguno a las verdades sacras de nuestra augusta Religión, y a las determinaciones del Gobierno, siempre dignas de nuestro mayor respeto. Los pueblos correrán de error en error, y de preocupación en preocupación, y harán la desdicha de su existencia presente y sucesiva. No se adelantarán las artes, ni los conocimientos útiles, porque no teniendo libertad el pensamiento, se seguirán respetando los absurdos que han consagrado nuestros padres, y ha autorizado el tiempo y la costumbre.

Seamos una vez, menos partidarios de nuestras envejecidas opiniones: tengamos menos amor propio; dése acceso a la verdad y a la introducción de las luces y de la ilustración: no se reprima la inocente libertad de pensar en asuntos de interés universal; no creamos que con ella se atacará jamás impunemente al mérito y la virtud, porque hablando por sí mismos en su favor, y teniendo siempre por árbitro imparcial al pueblo, se reducirán a polvo los escritos de los que indignamente osasen atacarles. La verdad, como la virtud tienen en sí mismas su más incontestable apología; a fuerza de discutirlas y ventilarlas aparecen en todo su esplendor y brillo: si se oponen restricciones al discurso, vegetará el espíritu como la materia y el error, la mentira, la preocupación, el fanatismo y el embrutecimiento, harán la divisa de los pueblos, y causarán para siempre su abatimiento, su ruina y su miseria.

La prensa periodística de la revolución de 1810

I

A pesar de que Buenos Aires había provisto de cereales a la península española durante la guerra con la Gran Bretaña; a pesar de que había recobrado con la sangre de sus nativos la Colonia del Sacramento que detentaban los portugueses, y de que don Félix de Azara había comunicado a los ministros de la corona que con el producido de los cueros, sebo y huesos de los ganados en la Pampa de Buenos Aires, ella habría mayores recursos que los que producían las minas del Perú,—el menguado organismo colonial en el Río de la Plata no era, a fines del siglo XVIII ni siquiera la prolongación del organismo de la metrópoli, el cual pálidamente reflejaba los grandiosos contornos del tiempo de oro de la legislación dada al mundo por el rey don Alfonso el Sabio, y del gobierno que ejemplarizaron los hombres buenos de Castilla y el rey ciudadano don Pedro de Aragón, quien protestando sus respetos a las libertades públicas, e instruído en el ideal generoso que siglos después caracterizó la gestión política de Wáshington y de Moreno, declaró en un momento solemne que prefería ser rey de reyes a ser rey de esclavos.

Era un organismo,—si de tal puede calificarse,—calculado para mantener a los colonos en el quietismo y la sumisión, sin visiones respecto de sí mismos, aislados del resto del mundo, envueltos en la ignorancia y el atraso. El colono se distinguía del esclavo en que no era importado de Guinea o de Angola como el negro, en *encomienda*: la encomienda estaba allí, y se sucedía de padres a hijos desde hacía dos y medio siglos. Las *Leyes de Indias* y los colonos dignatarios de la corona eran los conscientes guardianes de este estado de cosas cuyo final fué el estallido de 1810 que sepultó la monarquía en América. A mediados del siglo XVIII un consejero de la corona, aludiendo a los esfuerzos inútiles de los ingleses para comerciar en estos países, sentaba en un memorial que el comercio con los *colorados* era un arbitrio inventado por el mismo demonio". La introducción y lectura de libros estaba prohibida en Buenos Aires, cuya población era "inclinada a la desobediencia y muy afecta á novedades", según manifestaba otro funcionario del rey. Y todavía a principios del siglo pasado se mandaba que cualquier impreso que contuviese *cosas concernientes a la América* se remitiese al Consejo de Indias "para que otorgue o no la licencia y exija los derechos impuestos a la publicación, de acuerdo con la ley 1o., título 24, libro 1o. de la Recopilación de Indias".

No fué, pues, poca suerte para estos países que reinase en España don Carlos III cuando el virrey don Juan José de Vértiz y Salcedo impetró de su rey autorización para establecer en Buenos Aires una casa de expósitos y una imprenta para ayudar a costear dicho establecimiento. Don Carlos III, cuando expulsó de sus dominios á los jesuítas, dispuso que los bienes de que dichos padres disponían deberían aplicarse a la creación de establecimientos de beneficencia y al fomento de la educación. Entre estos bienes se contaba la imprenta del Colegio de Monserrat, en Córdoba, la cual fué trasladada a Buenos Aires. Esa imprenta fué la de *Niños Expósitos* por donde se editaron los primeros impresos y los primeros periódicos que circularon en esta ciudad.

He aquí como el mismo virrey Vértiz da cuenta de ese hecho inicial a su sucesor el Marqués de Loreto en su *Memoria* de 12 de marzo de 1784: "Uno de los establecimientos que en los pueblos se ha conceptuado por muy preciso y de los más humanos es el de la Casa de Cuna u Hospital de niños expósitos, por el que se evita muchas veces la muerte de un inocente y el delito más abominable a la deshijada madre que le dió el ser, y se consigue también que estos hijos ilegítimos puedan educarse llegando a ser miembros útiles a la sociedad. Por estas consideraciones entré en la junta deliberación de exigirla desde luego, y en el concepto de que esta misma prontitud llenaba más cabalmente la piadosa intención de su majestad, la junta de aplicaciones señaló a este fin con mi aprobación la casa que en tiempo de los expatriados servía para los ejercicios espirituales de mujeres, y aplicó absolutamente algunas otras de los mismos ex jesuítas cuyos arrendamientos debían contribuir en parte a la subsistencia de los mismos expósitos; y aun después se compró y puso corriente una imprenta que en el Real Colegio de Monserrat estuvo abandonada muchos años, que por lo mismo, y más de su principal precio, fué muy costosa su recomposición: arbitrio que a más de rendir algunos impresos a esta casa también proporciona al público los útiles efectos de la prensa.

La fundación de la casa e *Imprenta de Niños Expósitos* fué aceptada por real cédula de 13 de septiembre de 1783; pero la imprenta funcionaba antes de esa fecha en una de las casas de Temporalidades de la esquina, hoy de Perú y Moreno, y por algunos años desde entonces gozó del derecho exclusivo de imprimir y publicar todos los papeles oficiales. "La literatura, la geografía y la economía política, escribe el erudito don Juan María Gutiérrez, hacen sus primeros ensayos en las páginas populares de periódicos desde el primer año del presente siglo merced a la benéfica institución de Vértiz. Y cuando es necesario levantar el espíritu público en defensa del territorio invadido, vemos que entonces se mueven con desusada actividad los brazos de los huérfanos para que circulen por todas partes las proclamas de los jefes militares y los cantos de nuestros poetas, celebrando el *Triunfo Argentino*".

Bien que sometidos a la vigilante censura de los funcionarios del rey, desde el año de 1801 hasta el de 1810 la *Imprenta de Niños Expósitos* imprimió el *Telégrafo Mercantil, Político-Económico e Historiógrafo* de Buenos Aires que dirigía el peninsular don Francisco Antonio Cabello con la colaboración del doctor Juan Manuel Lavarden, don Manuel Belgrano, el Deán Funes (Patricio Salliano), Araujo y Cerviño; el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, que se suspendió durante la invasión de los ingleses y mereció que Liniers pidiera al redactor don Hipólito Vieytes que continuase la publicación en términos que honraban al periodista y al gobernante; la *Gaceta de Gobierno* que publicaba los documentos oficiales y el *Correo de Comercio*, redactado por don Manuel Belgrano y el mismo Vieytes.

II

Con la revolución del año X se rompen las vetustas ligaduras y luce la virtud del pensamiento. El secretario de la *Junta Gubernativa*, don Mariano Moreno, funda la *Gaceta de Buenos Aires* y la precede con las siguientes palabras de Tácito que reflejan la vida nueva que él inicia para la patria y la esperanza en la República que sustenta en su corazón lleno de fuego: *Rara temporum felicitate ubi sentire quae velis et quae sentias dicere licet*. "La variación presente, había dicho Moreno al comunicársele su nombramiento de secretario de la Junta, no debe limitarse a suplantar los funcionarios e imitar su corrupción y su indolencia. Es necesario destruir los abusos de la administración, desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido, promover el remedio de los males que afligen el estado, excitar y dirigir el espíritu público, educar al pueblo, destruir sus enemigos y dar una nueva vida a las provincias. Es preciso, pues, emprender un nuevo camino en que, lejos de hallarse alguna senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones han amontonado después de siglos ante los progresos de la felicidad de este continente".

Y estas ideas en su acepción más radical y más científica, lucieron diariamente en *La Gaceta* como esperanza que alentaba los corazones disipando las brumas del pasado. En tal sentido *La Gaceta* que Moreno redactó desde el 7 de junio hasta el 18 de diciembre de 1810, es una tribuna desde la cual se excitó al pueblo a usar de los derechos que le pertenecen, y se exalten las libertades que deben lucir en cabeza de todos para alejar la tiranía y asegurar los progresos y el engrandecimiento de la patria. Con fe profunda y visión clarísima, Moreno dió desde esa hoja programa, nervio y vida a la Revolución de 1810, empujándola a la realización de sus ideales. "*Estaba reservado al doctor Moreno*—escribió su contemporáneo el después ilustre general don Tomás Guido—*simbolizar en su persona el espíritu de una grande regeneración*. Elocuente como Mirabeau, ardiente como Camilo Desmoulins, republicano como Junio Bruto, gozaba de una facilidad sorprendente para la expedición de los negocios de la administración. Luz del gabinete, aclaraba todas las dudas y formulaba sin vacilación las más atrevidas reformas. La prensa, bajo la dirección de su sobresaliente talento y copiosa instrucción, derramaba profusamente principios elementales sobre todos los ramos a que los pueblos de América eran llamados a intervenir al desligarse del dominio español: comprendió su misión sublime, y con firmeza incontrastable arrostró las preocupaciones, atacó los abusos y echó las bases de la República Argentina".

La acción política del doctor Moreno se traduce en prácticas hermosas que la *Gaceta* encomia para estimular nuevos y mayores esfuerzos. Con ocasión de fundar la *Biblioteca pública* de Buenos Aires, en días en que, si se exceptúan dos o tres pequeñas colecciones en manos de particulares, apenas si existían en algún convento reunidos ejemplares de la índole de las obras del padre Feijoó, las *Confesiones* de San Agustín, la *Summa Teológica* de Santo Tomás, medio apolilladas por el inhumano olvido a que eran condenados,—el doctor Moreno escribía magistralmente: "Toda casa de libros atrae a los literatos con una fuerza irresistible; la curiosidad incita a los que no han nacido con positiva resistencia a las letras, y la concurrencia de los sabios con los que desean serlo produce una manifestación recíproca de luces y conocimientos que se aumentan con la discusión y se afirman con el registro de los libros, que están a mano para dirimir las disputas. Estas seguras ventajas hicieron mirar, en todos tiempos, las bibliotecas públicas como uno de los signos de la ilustración de los pueblos. Repútese enhorabuena un rasgo de loca vanidad la numerosa biblioteca de Ptolomeo Filadelfo: setecientos mil libros entre el edificio antiguo de Ptolomeo Soter y la nueva colección del templo de Serapis, no se destinaron tanto a la ilustración de aquellos pueblos cuanto a ser una demostración magnífica del poder y sabiduría de los reyes que los habían reunido... Las naciones verdaderamente ilustradas se propusieron y lograron frutos muy diferentes en sus bibliotecas públicas. Las treinta y siete que contaba Roma en los tiempos de su mayor ilustración, eran la verdadera escuela de los conocimientos que tanto distinguieron a aquella nación célebre, y las que son hoy día tan comunes en los pueblos cultos de Europa, son miradas como el mejor apoyo de las luces de nuestro siglo".

Estas ideas y estas reformas penetraron en el corazón del pueblo que con su apoyo consagró la prepotencia del joven y ardiente secretario en las gestiones de la *Junta Gubernativa*. Resuelto a romper con el principio secular que resumía el gobierno y la autoridad en cabeza del virrey, y que el partido conservador o pelucón en más de un sentido quería continuar en cabeza del presidente de la *Junta*, Moreno se propuso sentar por la primera vez en Buenos Aires el principio contrario, humanitario y republicano, de que el nuevo Gobierno erigido por la Revolución estaba constituído por todos los miembros de la *Junta*, que ésta actuaba en representación del pueblo y que tenía más prerrogativas que las indispensables para desempeñar sus funciones delegadas. Un oficial brindó en un banquete por el presidente Saavedra en términos tales, como si fuese súbdito de un monarca y para que el hecho fuese más sugerente pretendió colocar una corona en la cabeza de ese funcionario. Moreno redactó e hizo firmar un reglamento por el cual se abolía todo honor al presidente de la Junta que no fuese extensivo a todos sus miembros. El artículo 11 estaba así concebido: "Habiendo echado un brindis don Atanasio Duarte con que ofendió la probidad del presidente y atacó los derechos de la patria, debía perecer en un cadalso, por el estado de embriaguez en que se hallaba se le perdona la vida, pero se le destierra perpetuamente de esta ciudad, porque un habitante de Buenos Aires ni ebrio ni dormido debe tener impresiones contra la libertad de su país".

Y véase en qué términos se levantaba sobre los que meditaban contra su fecunda gestión gubernativa y que tomaron pie en esa acta del 6 de diciembre para anular su influencia: "No tienen los pueblos mayor enemigo de la libertad que las preocupaciones adquiridas en la esclavitud. Arrastrados de la casi irresistible fuerza de la costumbre, tiemblan de lo que no se asemeja a sus antiguos usos; y en lo que vieron hacer a los padres buscan la mejor regla de lo que deben obrar ellos mismos. Si algún genio felizmente atrevido atacó sus errores y les dibuja el lisonjero cuadro de los derechos, que no conocen, aprecian sus discursos por la agradable impresión que causan naturalmente, pero vislumbran en ellos un funesto presente, rodeado de inminentes peligros en cada paso que desvía de la antigua rutina. Jamás hubo una sola preocupación popular que no costase muchos mártires para desvanecerla y el fruto más frecuente de los que se proponen desengañar a los pueblos, es la gratitud y ternura de los hijos de aquellos que los sacrificaron. Los ciudadanos de Atenas decretaron estatuas a Phocion después de haberlo asesinado: hoy se nombra con veneración a Galileo en los lugares en que lo vieron encadenar tranquilamente; y nosotros mismos habríamos hecho guardia a los presos del Perú, cuyos injustos padecimientos llorarían nuestros hijos, si una revolución feliz no hubiese disuelto los eslabones de la gran cadena que el déspota concentraba en su persona".

En circunstancias en que el Deán Funes y los amigos del presidente Saavedra fraguaban contra él la intriga de palacio incorporando a la Junta como miembro del Poder Ejecutivo a los diputados del interior, Moreno le ofreció al Deán la redacción de *La Gaceta* en una preciosa carta a raíz de un paseo a la Ensenada en compañía de este último. En esa carta se adelantó a todos nuestros estadistas ponderando las ventajas y los beneficios de la construcción del puerto de la Ensenada que había habilitado desde fines de octubre para los barcos de ultramar.

Nombrado ministro cerca del gobierno de su majestad británica embarcóse el 25 de enero de 1811 en la fragata inglesa La Fama. Al día siguiente su joven esposa recibió un cofrecito dentro el cual había un abanico negro, un pañuelo de luto y un papel anónimo en el que terriblemente se le participaba que debería usar esos objetos. El 4 de mayo de 1811 murió en alta mar después de haber tomado un medicamento que le suministró el comandante del barco. ¡Tanta agua era necesaria para apagar tanto fuego, dijo a guisa de epitafio el Deán Funes cuando él y los que contribuyeron a la retirada de Moreno comenzaban a ver de cerca los inconvenientes y los peligros que presentaban los gobiernos inestables que se sucedían, divorciados del pueblo cuyos ideales cohonestaban, y sin las energías democráticas, las visiones admirables, las virtudes austeras y los talentos singulares del doctor Moreno, inmortal en la memoria de los argentinos aunque el bronce o el mármol de otros héroes de convención hayan ocupado el lugar que únicamente San Martín podría disputarle.

III

A Moreno sucedió en la redacción de *La Gaceta de Buenos Aires* el Deán don Gregorio Funes. A pesar de sus ideas igualitarias y de sus tendencias un tanto levantiscas, el Deán Funes,—que tenía sobrada habilidad para acomodarse a todas las circunstancias,—era uno de los dirigentes del partido que representaba Saavedra frente al partido reformador y republicano que seguía el programa filosófico y político trazado por Moreno. Como tal, el Deán interpretó en *La Gaceta* las tendencias y los propósitos del gobierno, sin perjuicio de abrir de vez en cuando válvulas que ponían de manifiesto principios y convicciones que reñían con sus opiniones oficialistas. Pero ese gobierno tuvo que ceder bien pronto ante las exigencias de un orden muy superior a los medios con que contaba para mantenerse. Cuando este momento llegó fué necesario dar a la opinión satisfacciones de esas que no llegan al corazón del pueblo porque la espontaneidad no los inspira, ni el propósito de servir los altos intereses resulta patentizado. La Junta dirigió los ojos al doctor don Pedro José Agrelo.

Agrelo era un espíritu selecto y cultivadísimo. Sentía en su corazón exuberante y en su cerebro poderoso un eco que entre remotas armonías le confirmaba la ilusión patricia de que la Revolución no era el cambio de amo con los festones más o menos carnavalescos de la monarquía, sino la emancipación, para pasar a una vida nueva: la regeneración política y social del pueblo abyecto durante el coloniaje, la verdadera independencia por el ejercicio del derecho y el predominio de la libertad. En este sentido era el adepto más ferviente de Moreno, como que con Monteagudo fueron los continuadores más brillantes y más eficaces de ese iniciador. Pero el gobierno *Triunvirato*, sintiéndose más entonado que el de la *Junta*, quiso dar satisfacción de otro orden a sus partidarios, que a su vez, reclamaban de los estragos que producía la pluma inmoderada del doctor Agrelo: y con tal objeto descartó por un acto público su responsabilidad de la que únicamente incumbía a ese escritor.

El mismo doctor Agrelo refiere el incidente así: "...yo no podía obrar a medias: esto era inconsistente con mi carácter, y precisado a hablar sobre libertad e independencia ecsaltó un gobierno liberal y máquino, no pude ha-

cerlo sino con todo el calor y la franqueza naturales de mi genio y con la honradez y decisión que era propio de mi modo de obrar. Yo creí además esto necesario para inflamar los ánimos y poder inducir a los pueblos a menospreciar los peligros que por instantes se producían.

La contestación del gobierno a mi renuncia indica bastante el objeto que se tenía de alejar la idea, por todas partes, *de que los conceptos de La Gaceta fuesen del gobierno*, y por alguno de los artículos editoriales que dejo entre mis papeles, se verá en todo tiempo si había algo, en punto a revolución de que pudiese desdeñarse el gobierno procediendo de buena fe". Tal es el concepto de la nota redactada por don Bernardino Rivadavia, secretario del Tribunal de Chiclana, Sarratea y Passo, la cual reza así: "Impuesto el gobierno de la representación de usted en que indica haber hecho dimisión reiterada del cargo de editor de *La Gaceta*, ha acordado admitírsela en consideración a los apuros en que se halla el erario y a que no *debiendo tenerse por Gaceta ministerial*, sino por un papel particular, se han ofrecido varios patriotas a desempeñar este trabajo".

"Teniendo presente este gobierno, que generalmente se cree, que *La Gaceta* de esta capital es un periódico ministerial, por el que explica el mismo gobierno sus principios: ha venido en declarar, que no es el citado periódico más que un papel particular. Y así para remover equivocaciones, en el artículo de Buenos Aires cuando haya de publicarse algo del gobierno, se le pondrá la nota de oficio.—Buenos Aires, 2 de octubre de 1811.—Feliciano Antonio Chiclana, Manuel de Sarratea, doctor Juan José Passo, Bernardino de Rivadavia, secretario.

Si el Triunvirato quiso en efecto salvar de las *brasas* separando al doctor Agrelo, cayó en verdad en las *llamas* designando redactores de *La Gaceta* al doctor Bernardo de Monteagudo y a don Vicente Pazos Silva o *Kanki* mestizo incano que a una inteligencia vivaz unía una inspiración poco común en esa época, y que después se distinguió por notables trabajos literarios. Monteagudo tomó *La Gaceta* como Dantón tomaba la tribuna, —como fuerza demoledora para que de los escombros, azotados por aires sanos, surgiesen bienes de los cuales todos aprovechasen. Era conducido por las convicciones ardientes de ciertas almas en ebullición. Creía en la alta virtud de la idea que derrumbaría hasta las montañas, aunque hiciese correr sangre, mucha sangre, en holocausto a un bien futuro de que gozarían los hijos regenerados. Creía en Moreno y en su esfuerzo, y por ende en una patria suya, republicana, grande, venturosa. Y esta visión de su alma adquiría coloridos de apocalipsis en sus ensueños de adolescente, en que vírgenes y niños carnucitos en gasas azules y blancas y guerreros brillantes, y hombres fuertes armados de los instrumentos del trabajo en todas sus nobles manifestaciones, depositaban la ofrenda de su amor en aquel nuevo altar de gloria que entre fruiciones adorables le arrancaba las lágrimas más tiernas que había derramado en su vida de romances y aventuras...

Desde mediados del año 1812 hasta el de 1829, *La Gaceta de Buenos Aires* siguió rumbos completamente distintos de los que había marcado. Ya no fué tribuna caminadora ni bandera republicana. Fué órgano paciente y soporífero de los *Directores* cuya política,—vinculada a la guerra por la emancipación de las Provincias Unidas—giraba alrededor de las negociaciones que, para traer al monarca que debía regirlas, mantenían en Río Janeiro, Madrid, Roma, Londres y París, Belgrano, Sarratea, Rivadavia, García y Gómez; ya ese monarca fuese el *Inca*, el bastardo de Huaynas Capac, como decía el padre Castañeda, o el Cholo a quien habría que sacar borracho de alguna *chichería*, como decía don Tomás de Anchorena; ya el infante don Miguel o el infame don Francisco de Paula hijo del rey don Carlos VI, para cuyo uso Belgrano había elaborado una constitución con coros de Marqueses y de Condes, ya el príncipe de Luca con su trono de cuatro tablas de pino y colgajos de sarasa, como decía Dorrego, y cuya majestad impuso al negociador un apéndice indumentario que los pillucios de Buenos Aires glosaban así:

> "Mamá Valentina
> Se puso peluca
> Cuando fué a traernos
> Al conde de Luca".

Cuando don Vicente Pasos Kanki dejó la redacción de *La Gaceta* fundó *El Censor* donde transcribió y comentó el auto del gobierno en la causa del obispo de Córdoba, don Rodrigo de Orellana, el único que se salvó de ser fusilado entre los cómplices de la contrarrevolución que encabezó el desgraciado Liniers. A este periódico siguieron el *Mártir o Libre* y *El Grito del Sud*, en cuyas hojas Monteagudo prosiguió con valentía y con talento su obra comenzada en *La Gaceta*. Desde mayo de 1812 hasta febrero de 1813 su propaganda no declina en fuerza persuasiva para atraer los sentimientos del pueblo, ni en elocuencia vibrante para que penetrasen las ideas fundamentales que lo conducían. Robusteciendo su doctrina con ejemplos llamativos acompañó con elogios propios de un estadista el discurso que pronunció Washington el 4 de julio de 1777 con motivo de la Declaratoria de la independencia de los Estados Unidos; y presentó a la consideración pública a aquel general Francisco de Miranda, el verdadero precursor de la emancipación de nuestro continente, y a quien las ciudades de Sud América le deben todavía el desagravio de no haberlo conocido, aunque su nombre está escrito entre los inmortales del *Arco de la Estrella* como vencedor en las lides de la República Francesa.

IV

La revolución del 12 de octubre de 1812 llevó al gobierno al elemento radical y reformista que [illegible] la Revolución de Mayo. Afirmados en el gobierno estos hombres esforzados se propusieron *quemar las naves* en frente de las escuadras de la Península que ocupaban el Plata e interceptaban los ríos Paraná y Uruguay, cuando el ejército realista victorioso marchaba sobre Tucumán y fuerzas numerosas aumentaban el ejército de la plaza de Montevideo. Al efecto convocaron a las provincias a la reunión de un congreso que debía dar la constitución al país. Esta fué la famosa *Asamblea General Constituyente* del año de 1813, la cual si no dió una constitución para ser luego rechazada u olvidada como la que dieron los congresos subsiguientes, en cambio sancionó una larga serie de leyes orgánicas iniciales que posteriormente fueron incorporadas a la constitución vigente hoy en la República.

De todo ello ha dejado interesantísima memoria en su periódico *Redactor de la Asamblea*, fray Cayetano Rodríguez, rector jubilado del convento de San Francisco y quien desde el claustro, en la tribuna y en estrofas inspiradas alentó el movimiento revolucionario que operó la emancipación Sud Americana. Los doctores Bernardo de Monteagudo y Pedro José Agrelo fueron las personalidades salientes de esa memorable Asamblea, por el valor cívico y la elocuencia con que iniciaron e hicieron prevalecer principios de ciencia política que por entonces no practicaban las naciones más civilizadas de Europa imbuidas en las que prevalecieron en la *Santa Alianza*, y que ilustraron el espíritu, condujeron las miras y encendieron los nobles estímulos del naciente *pueblo argentino*.

Desde luego la Asamblea asumió franca y solemnemente *la soberanía de la nación*, hecho inicial que dejó oficialmente consignado el voto por la emancipación de la corona de España, cuyos derechos a estos territorios habían caducado; y el nuevo poder ejecutivo actuó en nombre de tal soberanía, en vez de hacerlo en nombre del rey don Fernando VII como hasta entonces. En seguida la Asamblea abolió y mandó bajar de todos los edificios públicos el escudo de armas de los reyes de España, y sancionó el nuevo escudo nacional formado por el gorro frigio en una pica sostenida por dos manos entrelazadas, sobre campo blanco y azul celeste. Y entre el asombro que estas radicales reformas producían, la Asamblea por una serie de leyes que llevaban nueva vida y nuevas luces a los últimos confines del país, abolía las vinculaciones, los mayorazgos, los títulos de nobleza y otros resabios del feudalismo; extinguió todos los recursos ante las autoridades de la metrópoli; modificó fundamentalmente la constitución de la Iglesia Católica en las Provincias Unidas atribuyendo a los obispos de las mismas toda la plenitud de facultades que les correspondía por derecho, y que los regulares no dependerían en lo sucesivo del Comisario de Indias que residía en Madrid sino del Comisionado que nombraría el Poder Ejecutivo; abolió la inquisición y el tormento, mandando quemar en la plaza los instrumentos de que se servían para consumar esa barbarie; declaró la libertad de vientres, prohibiendo la introducción de nuevos esclavos; sancionó el himno nacional que era como el sello épico de la emancipación; ratificó y amplió el decreto sobre libertad de imprenta. Véase, según el doctor Pedro José Agrelo, el origen de la célebre ley de la Asamblea sobre acuñación de nueva moneda de oro y plata: "...se quitó la efigie de los reyes de España de la moneda, mandándola acuñar bajo un nuevo tipo patriótico por un decreto eminentemente soberano que me cupo la suerte de redactar y firmar, en el mes de mi presidencia, después de haberlo yo mismo dispuesto, presentado y hecho adoptar por moción mía especial".

Desde el año de 1814 hasta el de 1819 o sea bajo los directorios monarquistas desvinculados políticamente del elemento popular, la prensa periodística, si se exceptúa *La Crónica*, de Dorrego, permanece estacionaria, contemporizadora, anodina en Buenos Aires, no obstante que a este centro guerrero y legislador comenzaban a concurrir las influencias benéficas de Inglaterra, de Portugal, de Estados Unidos y de Francia. Fué necesario que se produjese el tremendo sacudimiento del *Año XX* que dió en tierra con el directorio y el congreso; que el Cabildo y las fracciones federales llenasen la escena política con el clamoreo de sus soberbias iniciaciones convertidas después en hechos irrevocables, para que la prensa cobrase proporciones que no fueron superadas en razón de la población, de los recursos y de las prácticas del gobierno propio durante épocas posteriores. Veinticinco periódicos se publicaban en Buenos Aires en los años de 1820 y principios del 21: este número aumentó durante los años 1826 a 1828 y alcanzó la mayor cifra en los años 1831 a 1833, esto es 49 periódicos.

El Buenos Aires de hoy 1910 no ha excedido esta cifra en proporción de sus cuantiosos recursos y de su millón y medio de habitantes. En cambio la modestísima imprenta de *Niños Expósitos* que hizo funcionar Vértiz por una serie de evoluciones progresistas, ha llegado a crear en esta ciudad colosos cuyos únicos similares se encuentran en Inglaterra y Estados Unidos, y que conducen el pensamiento por más de cien mil hojas diarias. Si bien no se puede afirmar que Vértiz previese este milagro de la civilización, su esfuerzo de iniciativa fecunda que grande virtud le asignaba al poder de la palabra escrita aunque fuese en sus secretas querellas con el atraso a cuya conservación tendería el gobierno de quien dependía. Por eso cualquiera de esos grandes conductores del pensamiento celebra, dignamente el Centenario de 1810 erigiendo en su frente un busto en mármol al introductor de la primera imprenta en Buenos Aires.

ADOLFO SALDIAS

16 de Mayo de 1910.

Independencia de la América ESPAÑOLA

Por don Rafael Altamira

(Fragmento)

CAPITULO I

Antecedentes

Causas — *Primeras chispazos*

Los aniversarios de hechos históricos que responden a un gran movimiento colectivo, a una fermentación de ideas que abarca un grupo numeroso de hombres o un pueblo entero, suelen tener mucho de convencional. La razón de ello estriba en que se hace muy difícil—a veces imposible—determinar una sola fecha que marque verdaderamente la génesis del fenómeno, el cual, por maneras diferentes y en distintos lugares y momentos, se va manifestando e intenta realizarse hasta que al fin, tras oscilaciones más o menos numerosas, lo consigue. ¿Pero qué es más importante en este proceso: su aparición, el primer estallido, o el triunfo del movimiento, iniciado a veces mucho tiempo antes?

Así ocurre con el hecho de la independencia de las colonias hispanoamericanas. La mayoría de ellas celebrarán su centenario en el año 1910; pero en rigor histórico habría que hacer no pocas reservas respecto de esa fecha. En efecto, si se conmemora la iniciación del movimiento habría que remontarla a tiempos anteriores, sin cuya siembra de ideas y sacrificios toda la obra posterior no se hubiera cumplido; si se festeja la consecución del propósito, cabría decir que en los más de los sitios lo fué por breve tiempo y que la lucha con la metrópoli duró todavía algunos años después de haber recuperado el dominio las armas españolas.

Pero si esto es cierto y conviene advertirlo para que nunca se pierda de vista la complejidad de los hechos históricos y lo convencional de ciertas medidas y divisiones en la vida de los pueblos, no es menos indudable que para el efecto de recordar y festejar algo memorable, necesario es escoger un momento preciso, como representación y cifra de todos los demás que lo precedieron e hicieron posible y de los que él engendró y puso en camino. Así consideradas las causas, la fecha de 1810 está bien escogida, pues en ese año se produjeron en casi todas las regiones de la América española, como veremos, manifestaciones ostensibles del espíritu autonomista y nacionalista; aunque en unos fueran aquellos de consagración y conseguimiento del propósito, y en otros de mero ensayo, que vino a cuajar bastantes años después. Conviene, de todos modos, hacer algunas indicaciones acerca de los precedentes de 1810.

Sin necesidad de remontarnos a los siglos XVI y XVII—en que hay manifestaciones de descontento que si en la masa no respondían a una conciencia clara de su significación, en algunos individuos ya se mostraban orientadas hacia el mismo resultado (aunque tal vez no siempre con la misma intención) que se logró en el siglo XIX—bastará que nos fijemos en el XVIII para encontrar muchos síntomas precursores del movimiento.

Ocurren durante esa centuria buen número de motines, tumultos y conspiraciones, cuya suma va creando un estado de inquietud cada vez más próximo a definirse en un movimiento nacional. Cierto es que no todas aquellas conmociones tienen la misma significación, como los historiadores americanos ya reconocen; antes bien, hay que separarlas en dos grupos: uno, formado por las que promovió la ambición de mando de ciertos sujetos, sin espíritu separatista, ni aun autonómico (es decir, dentro del régimen español) y por los simples motines de protesta contra actos de los gobernadores y de las Compañías (v. gr. en Venezuela) o contra los impuestos; y otro constituido por las conspiraciones y alzamientos de propósito autonomista y separatista, en los cuales también hay especies diferentes.

Como el primero no nos interesa ahora, fijémonos en el segundo. Pueden figurar en él: la sublevación de los indios chuncheños del Perú, en 1742; la de los indios y esclavos negros de las provincias de Canta y Huanchiri (Perú), en 1748; la muy conocida de Tupac-Amarú (1780-83) y sus derivadas; la de los comunes de Nueva Granada (1781); la de Gramusset y Berney y Rojas en Chile (1780); la de los negros y mestizos de Venezuela, en 1795; la de los venezolanos Gual y España (en combinación con la de los radicales españoles Picornell y Cortés), que se proponía proclamar la república en aquel país, en 1797; la de Maracaibo, en 1799; la de los indios mejicanos de Chihuahua y Sonora (1777-79), protegida por los ingleses; la de D. Pedro de Portilla y otros adeptos en Méjico (noviembre de 1799); la de Nacarino y Zea en Colombia y los proyectos del general Miranda, quien ya en 1790 negociaba en Londres el apoyo de Pitt sobre la base de una constitución de imperio americano, a la vez que los revolucionarios franceses, en unión con los norteamericanos trabajaban por promover sublevaciones en las colonias españolas y convertían la Luisiana en un gran centro de conspiraciones.

Estos hechos externos no eran más que la expresión de causas internas perfectamente acusadas por los informes de las autoridades y los documentos de la época. Podrían citarse muchos. Indicaremos tan solo los siguientes:

El virrey de Nueva España, marqués de Linares, que gobernaba el país a comienzos del siglo XVIII consigna que los criollos y los indígenas mejicanos tenían ya entonces la idea de que "todo lo que en América disfrutaban los españoles era usurpado de lo perteneciente a los allí nacidos, a más de poseer su fuerte sentimiento de igualdad o desconocimiento de que las distinciones entre mandantes y mandados tuvieran otra base que la injusticia y la fuerza". En 1761, el visitador de Nueva España, Gálvez, advirtió entre los criollos un fermento de protesta cuya fórmula era: "los españoles no nos dejan tomar parte en el gobierno de nuestro país y se llevan nuestro dinero". Cosa igual notó el virrey marqués de Croix, y que la aspiración había adquirido cierto estado de conciencia: lo prueba el hecho de que los criollos mejicanos dirigiesen a Carlos III una exposición en que le pedían que se les concediese el ejercicio de los cargos públicos. La negativa a esta aspiración—que igualmente puede señalarse en los demás países americanos—había de excitar el deseo de romper los lazos de dependencia para adquirir lo que dentro de ella no se les reconocía.

Fué ésta, sin duda, una de las principales causas de la revolución que estalló en los primeros años del siglo XIX. A azuzarla y febriciarla ayudarán muchos elementos que se indicarán más adelante. Diremos ahora que los historiadores discuten acerca del mayor o menor predominio de esa causa y del reconocimiento de otras, que algunos consideran más importantes y a veces únicas. Tal, por ejemplo, la causa económica, rotundamente afirmada como sustancial por unos y negada por otros; al paso que la influencia de la independencia norteamericana y de la revolución francesa de 1789 es tan pronto reconocida sólo como causa indirecta y lejana, mientras se cree que el ejemplo del sentido reformista español en el siglo XVIII pudo ser raíz de la independencia, constituyendo "el contingente de la madre patria en la obra de su destronamiento."

Probablemente la verdad de este hecho, como de otros análogos, no está en una explicación simplista, sino al contrario, en el reconocimiento de la concurso de causas variadas.

Es indudable que España, en el sentido indicado por el venezolano Becerra y otros autores (también en un algo diverso, que yo he sostenido en un trabajo especial), contribuyó, aun sin quererlo ella, a suscitar y avivar la conciencia nacional de los diferentes pueblos americanos. Pruébanlo, no sólo el efecto de las reformas ya indicadas, sino también la propaganda de hombres como los citados Picornell y Cortés; el influjo espiritual de educadores como los sacerdotes gallegos D. Pedro Fernández y D. Melchor Fernández, ambos profesores del Colegio de San Carlos de Buenos Aires; la formación española de Belgrano, Bolívar, San Martín, Bernardo O'Higgins, Miranda y otros (todos los cuales estuvieron en la Península muchos años y en ella tuvieron los primeros contactos con las ideas liberales de su tiempo), y las mismas doctrinas expresas en los libros de Campillo y otros "americanistas" de la metrópoli, que forzosamente habían de sugerir a los criollos indianos o críticas del sistema vigente o planes con que substituirlo.

Más directa, y sobre todo intencionadamente, influyeron los factores norteamericano, inglés y francés. Respecto del primero, el testimonio de Jefferson nos asegura de que ya en los días de la revolución de las colonias inglesas los criollos hispanoamericanos hicieron gestiones relacionadas con su independencia, y por lo que toca a los últimos años del siglo XVIII ya hemos referido los trabajos que se hacían desde la Luisiana. De modo que, manifiestamente, partieron de los Estados Unidos dos influjos; el del ejemplo de su independencia (a la cual contribuyeron brazos españoles e hispanoamericanos, como el del venezolano Miranda), que forzosamente había de sacudir los espíritus ya preparados por otras causas, y el de la acción consciente, deliberada, de los mismos norteamericanos, que prestaron ayuda desde un principio a las intentonas de los colonos españoles.

La acción inglesa de propaganda separatista, singularmente en las épocas de guerra con España, es bien conocida por lo que toca a Nueva España. Pe-

(Continúa en pág. 8)



Nos lleva suavemente hacia las cumbres del conocimiento

Lo que dicen del "TESORO"

Dr. Fernando Sogvier

Presidente de la Cámara de Diputados

He examinado con sumo interés, la enciclopedia "El Tesoro de la Juventud" que Vd. ha editado y no sólo encuentro que es una obra muy interesante en su género para la educación de los niños, por la forma atractiva en que ha sido presentada y escrita, sino también que la considero de gran utilidad para las personas que no se encuentran en la edad escolar por su interesantísimo y copioso material de lectura e información.

Rvdo. P. Victorio Marzo

Rector del Colegio "Calasanz" (Escuelas Pías).

He recorrido, aunque no con la reposada serenidad con que hubiera deseado poder hacerlo, las páginas de los tomos VII y X de "El Tesoro de la Juventud" o Enciclopedia de Conocimientos, con que Vd. ha querido contribuir a la difusión de una y variada cultura entre nuestros adolescentes escolares; y es para mí motivo de singular complacencia poder afirmar que ha estado Vd. en extremo feliz y por ello le felicito, al combinar en forma tan amena, interesante y llena de encantos el rico material reunido y que en su obra brinda Vd. a los jóvenes estudiosos.

La simple lectura de las variadas secciones —todas ellas muy bien buscadas— en que "El Tesoro de la Juventud" aparece dividido, constituye ya un poderoso encanto; si a ello se agrega que el adolescente lector, comprueba por sí mismo al recorrer ávidamente las páginas dedicadas a cada una de las secciones, la verdad de las ricas promesas con que se trataba de sobreexcitar su natural curiosidad, me atrevo fundadamente a esperar que la adolescencia bulliciosa que alegra nuestras aulas y se apresta para trasponer con paso seguro el dintel del templo del saber, sabrá desde luego apreciar el valor de la ofrenda con que se le obsequia y se disputará la posesión de tan inagotable vena de variados conocimientos.

Ese es mi deseo y para que él se realice en la amplitud de los afanes de Vd. hago fervientes votos.

Ing. Agustín Merran

Decano de la Fac. de Ciencias Exactas

Complacido expreso a V. la opinión que me he formado sobre el libro "El Tesoro de la Juventud". La rápida revisión que de él he hecho, me ha producido la mejor impresión. Encuentro que la variada serie de cuestiones tratadas importan una hábil exposición y selección de conocimientos, que, hacen su lectura útil y agradable dando una prueba real de que es posible apartarse con éxito, de la trillada senda de "Los cuentos para niños" casi siempre insulsos y vacíos.

Creo que un libro como ese es útil a cualquier persona, y que particularmente para la juventud puede ser fuente de estímulos y sugestiones hacia gustos y orientaciones elevadas.

Dr. Luis R. Gondra

Rector del C. N "Manuel Belgrano"

He revisado prolijamente "El Tesoro de la Juventud". Creo que ha hecho Vd. una obra de inmensa utilidad, poniendo en manos de los jóvenes un instrumento de cultura de inestimable valor. La colaboración de hombres eminentes como Rodó, Unamuno, Urbina y otros muchos, es segura garantía de la trascendencia del trabajo.

Sr. J. MIGUEL PIEDRABUENA

Inspector Técnico de I. Pública.

La obra "El Tesoro de la Juventud", que he leído con verdadero interés por conocer de antemano sus altos propósitos, me ha impresionado por su método de exposición de las ideas generales y por la variedad asombrosa de nociones útiles que forman el fundamento de una enseñanza racional.

Al recorrer sus capítulos el lector experimenta la sensación de hallarse en un ambiente de estudio, museo biblioteca, aula de trabajo, en donde los objetos valiosos y bien presentados aparecen como al alcance de la mano para su perfecta observación, al mismo tiempo que se comprueban los hechos, las verdades, las relaciones y leyes que las cosas, más que las palabras denuncian.

El estudio de la tierra y del hombre, psicología y lenguaje, ciencias naturales y matemáticas, nociones literarias y sociales, entretenimientos y espiritualidad, higiene, ética, y amor, todo lo que enseña, perfecciona, orienta, independiza, y purifica, se encuentra en las páginas de esta hermosa obra, cuyo mérito principal es, sin duda, su adaptación a todos los ambientes de estudio.

Desde la alegre recreación y el juego ingenioso, hasta la noción clara y severa de la ciencia, hay un brillante recorrido de nociones artísticas, habilidad, buen gusto, elegancia y destreza, matizadas con enseñanzas prácticas que tienden a robustecer en la mente juvenil el fondo de la heroicidad y belleza de la vida tal como debe ser sentida intensamente por los espíritus cultos.

Teniendo en cuenta la ansiedad de nuestra juventud por instruirse una vez más y mejor, abandonando con desprecio la sórdida rutina y el torpe dogmatismo heredados, no temo asegurar que esta obra variada, metódica e ilustrativa ha de ser uno de los amigos más familiares de los jóvenes que en las aulas se están preparando para luchar en un mejor ambiente por la grandeza futura del mundo.

Rvdo. P. Ernesto Valluzzo

Secretario Privado de su Ilustrísima el Arzobispo Monseñor Espinosa.

Ofrecer a los jóvenes de nuestra época, lecturas sanas e instructivas que al mismo tiempo que enseñan, deleitan el espíritu sin extraviarlo, ha sido siempre el desiderátum de quienes persiguen el bienestar social.

"El Tesoro de la Juventud" viene a llenar ampliamente un vacío que se hacía sentir; será útil no sólo a los niños y a los jóvenes amantes del estudio, sino también a los hombres deseosos de tener una cultura más que mediana.

Los pocos volúmenes que el tiempo que dispongo me ha permitido hojear y leer, proporcionáronme instantes de verdadera satisfacción.

Dr. Vicente López

Profesor de Política Comercial en la Universidad de Buenos Aires

"El Tesoro de la Juventud" que ustedes han editado, es uno de los nuevos triunfos de las artes gráficas. La relación de materias, su orden, sus grabados, está muy bien hecho, es un libro útil para todos porque enseña distrayendo; reciban, pues, Vds. mis más sinceras felicitaciones por esa obra.

Rvdo. Hermano Sixto

Director del Colegio Champagnat, Hermanos Maristas.

Escribir una obra en la que la inteligencia, el corazón y la fantasía juveniles hallen rico venero de variados y útiles conocimientos, de sanos principios y de bellezas literarias y artísticas de positivo valer, y el todo expuesto con el interés que cautiva y embelesa, es, en verdad, tarea asaz difícil.

Eso es, no obstante, lo que ha conseguido la casa editora que hoy brinda a la juventud estudiosa los veinte tomos de la "Enciclopedia de Conocimientos" o "El Tesoro de la Juventud".

Cuantos se interesan y preocupan por levantar el nivel intelectual y moral de los hombres de mañana, mirarán con simpatía la realización de este vasto plan de cultura, que honra por igual a la Pedagogía, al Idioma patrio y a las Artes gráficas.

Alejandro Bergalli

Director de la Escuela Normal número 2 de Profesores de la Capital

He leído detenidamente los tomos XVI y XX de la obra titulada "El Tesoro de la Juventud" o "Enciclopedia de Conocimientos".

Hay en ella: nociones y enseñanzas científicas, acompañadas de numerosas ilustraciones gráficas, expuestas en forma sencilla y amena, que serán leídas con placer y asimiladas con facilidad por los jóvenes a quienes están dedicadas; trozos literarios seleccionados esmeradamente en general, destinados a despertar el gusto por la poesía y a mejorar el lenguaje; reproducciones por el grabado de obras maestras de pintura, escultura y arquitectura que pueden contribuir al desarrollo y orientación de sentimientos estéticos y morales.

La nítida impresión, el tipo adecuado de letra, la buena encuadernación y otros detalles, muy importantes tratándose de libros destinados especialmente a los niños, son cualidades que han sido tenidas muy en cuenta por los editores.

En resumen, creo que esta obra, en cuanto puedo juzgar por los dos tomos al principio citados, tiene señalado un lugar preferente en las bibliotecas escolares y un papel importante en las lecturas extraordinarias, a contar del 5o. grado en adelante, ya que por su tamaño, y, probablemente, por su costo, no sería conveniente adoptarlo como texto.

Dr. René Bastianini

Rector interino del Instituto Nacional del Profesorado Secundario y Rector del Colegio Nacional "Bartolomé Mitre".

Sintetizando en pocas palabras mi impresión acerca de la valiosa enciclopedia juvenil, elegante y cuidadosamente editada por Vd. con el nombre de "El Tesoro de la Juventud", le diré que dicha obra hubiera colmado los anhelos de mi infancia y adolescencia; cumpliéndome agregar que mis hijos piensan lo propio, si he de juzgar por el ardor con que se disputan los tomos de ella sometidos a su consideración.

Cuanto pudiera añadir después de esto alabando el contenido y distribución de la obra, así como la acertada y bien calculada variedad de sus partes, resultaría de más; ha sido la suya una idea feliz, y pocas obras podrían ofrecer más interés y utilidad para los niños y jóvenes, y aún para muchos que ya hemos dejado de serlo. No dudo por lo mismo ni un instante que alcanzará fácilmente el éxito que le deseo y merece por todo concepto.

Felisa A. Latallada

Directora de la Escuela "María Sánchez de Thompson"

He reconocido minuciosamente el libro "El Tesoro de la Juventud". Es obra importante para las escuelas primarias, pues los alumnos encontrarán, sin esfuerzo, el porqué de una porción de fenómenos interesantes que amplían los conocimientos adquiridos en la escuela.

Su profusa ilustración y la variedad de asuntos impresionan favorablemente al lector. Los cuentos que tanta atracción tienen para los pequeños y los extraños de algunas obras, para los grandes, así como la nitidez de su impresión, son otras tantas bondades de la obra. Es de desear que esta obra sea abundantemente difundida en las bibliotecas escolares.

F. Julio Picarel

Director de la Escuela Superior "Fray Cayetano"

Con verdadero interés he recorrido las páginas de "El Tesoro de la Juventud" comprobando su positiva utilidad, en el mundo estudiantil, desde el doble punto de vista literario y científico.

"El Tesoro de la Juventud", es una enciclopedia moderna, abundantemente ilustrada, y nítidamente impresa, que desde el primer momento cautiva la atención del lector tanto por la forma de su texto, cuanto por los temas escogidos que desarrolla.

Por otra parte, bastaría la enunciación de algunos de sus eminentes colaboradores especiales: Rodó, Unamuno, Zeballos, Urbina, etc.,—para que esta hermosa obra hallara un puesto de preferencia en las bibliotecas de la juventud intelectual.

Su niño, el mío y todos los demás sostienen el futuro en sus pequeñas manos. Sus cerebros son los que tendrán que soportar el peso del trabajo del mundo civilizado que está hoy en transformación y que pesará sobre sus hombros.

No ha habido en la historia de la humanidad ninguna época en que el futuro de los niños haya sido de una importancia tan vital como la presente. Todos los educadores convienen desde hace tiempo en que las aulas escolares no pueden proporcionar al niño de hoy TODOS aquellos conocimientos prácticos, aquel gobierno de sí mismo y AQUEL DESEO DE APRENDER que son tan necesarios para formar hombres y mujeres útiles, activos y felices. "El Tesoro de la Juventud" resuelve este gran problema en el hogar. El "Tesoro" es una necesidad en cada casa; con él se ahorra tiempo y dinero y se evitan errores. Pone al niño en el verdadero camino del saber. Le enseña todas aquellas cosas que debe aprender y que sin las cuales se vería aventajado por los demás en la lucha por la vida. Por medio del "Tesoro" se hace fácil y agradable la subida a las cumbres del saber.

La primera obra práctica de consulta para los jóvenes

"El Tesoro de la Juventud" es la primera obra práctica de consulta que se ha hecho para los jóvenes; su material está arreglado bajo un plan completamente nuevo, en una serie de cursos de deliciosa hechura sobre los diferentes ramos del saber humano: Ciencia, Astronomía, Filosofía, Historia, Biografía, Arte y Literatura. A este tesoro de no sólo importantes, sino maravillosos e interesantes conocimientos, han sido agregados entretenimientos educativos de muchas clases: Cuentos, Poesías, Juegos al aire libre y en la casa, etc. "El Tesoro de la Juventud" COMPLEMENTA el trabajo de la escuela, aumenta las horas felices del hogar y da a los niños una educación que responde a las duras luchas de la vida.

En "El Tesoro de la Juventud" el niño aprende espontáneamente. Piensen bien, padres y madres, lo que significa para ustedes el que haya sido hecha para su hijo una selección de las cosas importantes que deben aprender: escrita de un modo tan sencillo e ilustrada tan gráficamente que su niño, (o su niña), no podrán resistir al mágico poder de sus páginas ilustradas. Se dormirán con el libro debajo la almohada, y al día siguiente recordarán las páginas donde dejaron la lectura. Es práctico, es interesante, es ideal. Los años en que hay verdadera necesidad de saber, son entre los seis y los diez y ocho. No tenga a su hijo esperando ansioso el auxilio que necesita ahora. El hogar es el mejor centro de educación en el mundo.